

MEMORIA DE LA PROPUESTA DE

**PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE LAS
DIPLOMATURAS DE RELACIONES LABORALES
Y CIENCIAS EMPRESARIALES.**

Adaptación de la compatibilidad de estudios en las diplomaturas de

CC.EE y RR.LL.

"RELACIEM"

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE HUESCA

ESCUELA UNIVERSITARIA ESTUDIOS EMPRESARIALES DE ZARAGOZA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS SOCIALES DE ZARAGOZA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

Índice

| | |
|--|----|
| <u>PREÁMBULO</u> | 5 |
| <u>1. LOS CENTROS PROPONENTES</u> | 6 |
| <u>2. JUSTIFICACIÓN Y OPORTUNIDAD DE LA PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE RELACIONES LABORALES Y CIENCIAS EMPRESARIALES</u> | 11 |
| <u>a) La propuesta de Programación Conjunta</u> | 16 |
| <u>b) Estructura general de las titulaciones</u> | 16 |
| <u>c) Verificación de contenidos</u> | 17 |
| <u>c.1.- Estudiantes que han cursado Relaciones Laborales en Zaragoza y que desean cursar Ciencias Empresariales en Zaragoza</u> | 18 |
| <u>c.2.- Estudiantes que han cursado Ciencias Empresariales en Zaragoza y que desean cursar Relaciones Laborales en Zaragoza</u> | 18 |
| <u>c.3.- Estudiantes que han cursado Relaciones Laborales de Huesca y que deseen cursar Ciencias Empresariales en Huesca</u> | 19 |
| <u>c.4.- Estudiantes que han cursado Ciencias Empresariales en Huesca y que deseen cursar Relaciones Laborales en Huesca</u> | 20 |
| <u>c.5.- Estudiantes de Relaciones Laborales de Teruel que deseen cursar Ciencias Empresariales de Zaragoza</u> | 20 |
| <u>d) Matrícula y administración</u> | 22 |
| <u>e) Coordinación</u> | 23 |
| <u>3. PLANTEAMIENTO DOCENTE</u> | 24 |
| <u>3.1. Organización docente</u> | 30 |
| <u>3.2. Asignaturas optativas recomendadas a cursar en la titulación de origen de cada centro para optimizar verificaciones</u> | 33 |
| <u>a. Estudiantes de Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza que deseen cursar, en un cuarto año, Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Sociales de Zaragoza</u> | 34 |
| <u>b. Estudiantes de Relaciones Laborales de la Escuela de Estudios Sociales de Zaragoza que deseen cursar, en un cuarto año,</u> | |

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

| | |
|---|----|
| <u>Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza</u> | 35 |
| c. <u>Estudiantes de Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca que deseen cursar, en un cuarto año, Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Empresariales de Huesca</u> | 36 |
| d. <u>Estudiantes de Relaciones Laborales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca que deseen cursar, en un cuarto año, Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca</u> | 37 |
| e. <u>Estudiantes de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel que deseen cursar, en un cuarto año, Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza</u> | 38 |
| <u>3.3. Distribución de los estudios en la Programación Conjunta RLL- CCEE</u> | 40 |
| <u>4. NECESIDADES DOCENTES</u> | 42 |
| <u>5. CUESTIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO</u> | 44 |
| <u>6. PROPUESTA DE DENOMINACIÓN</u> | 46 |
| <u>ANEXOS</u> | 47 |
| <u>1. Planes de estudios de las titulaciones de Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales en los cuatro centros proponentes de la Programación Conjunta</u> | 47 |
| - <u>Plan de estudios de Relaciones Laborales en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza</u> | 47 |
| - <u>Plan de estudios Diplomatura en Ciencias Empresariales en Zaragoza</u> | 49 |
| - <u>Plan de Estudios de Relaciones Laborales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca</u> | 51 |
| - <u>Plan de Estudios de Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca</u> | 53 |
| - <u>Plan de Estudios de Relaciones Laborales en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel</u> | 55 |
| <u>2. Contenido de las asignaturas a verificar entre ambas titulaciones</u> | 57 |
| <u>3. Estudio de las necesidades de la implantación de la Programación Conjunta de las Diplomaturas de Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales (RELACIEM)</u> | 65 |

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

PREÁMBULO.

La Universidad de Zaragoza, en su constante esfuerzo por ofrecer a la sociedad alternativas de formación que enriquezcan el abanico de opciones disponibles y que a la vez supongan una clara contribución a la mejora del capital humano de la región aragonesa, tiene prevista la posibilidad de ofrecer una Programación Conjunta de las Diplomaturas en Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales, desde el Consejo de Gobierno y a propuesta del equipo rectoral.

Para hacer posible esta nueva oferta docente, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, han trabajado conjuntamente en la elaboración de una propuesta de equivalencia de asignaturas, que pueda ser considerada y aprobada por el Consejo de Gobierno, requisito indispensable para la puesta en marcha de nuevos grupos docentes, aunque no suponga la aprobación de un nuevo plan de estudios.

Esta Programación Conjunta tiene como base la implementación de un sistema de equivalencias, bien analizadas de forma separada o por bloques-áreas de conocimiento, entre las diferentes asignaturas ofertada por los diferentes centros, facilitando de esta forma la posibilidad de obtener, en un cuarto curso académico, una titulación diferente a la del centro de origen.

El documento que se presenta tiene como objetivo el estudio detallado de las equivalencias establecidas entre las diferentes asignaturas y, en consecuencia, determinar que materias son necesarias cursar, en cada una de las diplomaturas, para poder obtener los conocimientos necesarios que den lugar a la obtención de una segunda Titulación.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

1. LOS CENTROS PROPONENTES.

Los centros proponentes de esta nueva oferta académica son:

a) Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza

La Escuela Universitaria de Estudios Sociales se crea en 1987 al integrarse en la Universidad de Zaragoza los estudios de la Diplomatura de Graduado Social, hasta entonces dependiente del Ministerio de Trabajo. La estructura del centro se completa en 1989 al integrarse en él la Diplomatura de Trabajo Social. Simultáneamente se imparte el Máster de Estudios Sociales Aplicados, estudio propio de postgrado de la Universidad de Zaragoza.

La Diplomatura en Relaciones Laborales procede de los anteriores estudios de Graduado Social que se comenzaron a impartir en Zaragoza el año 1929. Dependientes del Ministerio de Trabajo, se convierten en Diplomatura Universitaria en los años ochenta. Al integrarse en la Universidad se produjo un cambio sustancial en el profesorado, hasta entonces integrado por profesionales o funcionarios a tiempo parciales que otorgaban un carácter eminentemente práctico a la titulación, así como en el alumnado que paulatinamente ha ido rebajando su edad media. Con posteridad, en 1989, se integró en el centro la Diplomatura en Trabajo Social.

La Escuela Universitaria de Estudios Sociales ha solicitado en diferentes momentos las licenciaturas en Sociología, Antropología y Ciencias Políticas para completar su oferta docente, además de la de Ciencias del Trabajo, ubicada finalmente en la ciudad de Teruel.

b) Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza

La Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza se creó por Decreto 2459/1970, de 22 de Agosto, donde se expone el calendario para la aplicación de la reforma educativa de Villar Palasí y establece que en el citado

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

curso se iniciaría, con carácter experimental, la enseñanza del primer curso en la Escuela Universitaria de Empresariales de Zaragoza. Estos estudios constarían de un solo ciclo, con una duración de tres años, y habilitan a los diplomados para el ejercicio profesional, estableciendo el Título de Diplomado en Ciencias Empresariales.

El desarrollo de la diplomatura con el Plan de Estudios de 1974 transcurre hasta la implantación del Plan de Estudios de 2003, establecido por B.O.E. 15 de diciembre de 2003, que se integra en los planes reformados planteados por el R.D. 1497/1987 de 27 de noviembre. El nuevo Plan de Estudios que consta de 123 créditos entre troncales y obligatorios de Universidad, permite la posibilidad de orientar la elección de las asignaturas optativas de forma que puedan cursarse seis itinerarios diferentes: Marketing y Nuevas Tecnologías, Comercio Internacional, Gestión y Dirección de PYMES, Finanzas, Contabilidad y Auditoría, y Logística. El Centro, que tiene su origen en la Escuela de Comercio creada a iniciativa de la Cámara de Comercio en 1887, siempre se ha distinguido por ofertar a sus alumnos una docencia eminentemente práctica y acorde con las necesidades del tejido empresarial de nuestro entorno.

c) Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca

La Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca (EUEEH) constituye un centro educativo superior de referencia en la Provincia de Huesca que desarrolla enseñanzas oficiales y estudios propios en materia empresarial, sociolaboral, de gestión pública y en materia turística, al mismo tiempo que desarrolla una gran actividad de investigación. Creada la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, con sede en Huesca, en cumplimiento del Real Decreto 1049/1990, de 27 de julio, por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria de 20 de diciembre de 1989, se le autoriza a organizar las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Estudios Empresariales. Así, la Diplomatura en Ciencias Empresariales se imparte en Huesca desde el año 1992. El Plan de Estudios actualmente vigente fue aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en su sesión del 18 de

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

noviembre de 1996, homologado por el Consejo de Universidades por acuerdo de su Comisión Académica de 25 de marzo de 1997 y publicado en el B.O.E. de 26 de julio de 1997.

En lo que respecta a la Diplomatura en Relaciones Laborales, esta se imparte en la EUEEH desde el año 1995. El Convenio de Integración de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Huesca en la Universidad de Zaragoza fue aprobado por la Junta de Gobierno celebrada el 25 de mayo de 1993. Este "Convenio entre la Universidad de Zaragoza y el Patronato de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Huesca para la integración de ésta en la Universidad de Zaragoza" fue firmado en Huesca el 9 de junio de 1994, determinando que "La E.U. de Graduados Sociales de Huesca se integra en la Universidad de Zaragoza con las enseñanzas de la Diplomatura en Graduado Social, sin perjuicio de su continuidad cuando sea de aplicación el nuevo Plan de Estudios de la Diplomatura en Relaciones Laborales, formando parte del Centro que imparte las titulaciones de Ciencias Empresariales y Gestión y Administración Pública".

El Real Decreto 2082/1994, de 20 de octubre, por el que se crean centros y se autorizan enseñanzas, entre otras, en la Universidad de Zaragoza. (B.O.E. de 6 de diciembre de 1994), decide la integración en la Universidad de Zaragoza de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Huesca, de acuerdo con lo que se dispone en el convenio suscrito al efecto entre el Patronato del citado Centro y la Universidad, autorizándosela a impartir las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado Social Diplomado, lo que se refleja en la Orden de 6 de marzo de 1995 por la que se autoriza la iniciación de las enseñanzas y puesta en funcionamiento de los centros que se señalan en el anexo, con efectos del curso académico 1994-1995 (B.O.E. de 27 de marzo de 1995). El Plan de Estudios de la Diplomatura en Relaciones Laborales actualmente vigente fue aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en su sesión celebrada el día 4 de abril de 1995, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades y publicado en el B.O.E. de 5 de diciembre de 1995.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

d) Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel (FCSHT), es fruto de la fusión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Teruel (Resolución de 28 de febrero de 2004, BOUZ nº 26/2004).

Son varios los objetivos que se vienen persiguiendo con el nuevo modelo organizativo, unos son de consecución inmediata y otros se irán haciendo realidad a medio plazo, a saber, adecuar la estructura organizativa de los centros a fusionar a lo que ha venido siendo una tendencia general tanto en España como en la Comunidad Autónoma de Aragón, aumentar la presencia y proyección social de la nueva Facultad en su ámbito de influencia y, mejorar y optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles en la actualidad.

La FHCS de Teruel fue creada por el Real Decreto 2082/1994, de 20 de Octubre (*BOE* del 6 de Diciembre de 1994), que autorizaba la transformación en Facultad del Colegio Universitario de Teruel, del que es heredera directa. En aquel centro se impartió, ininterrumpidamente desde el curso 1972-73 hasta el 1993-94, el primer ciclo de Filosofía y Letras, ramas de Filología y Geografía e Historia.

En la apuesta de la Universidad de Zaragoza creando una Facultad estaba, ya entonces implícita, la voluntad de disponer en Teruel de esta estructura administrativa, capaz de aglutinar en un único centro docente todas las titulaciones humanísticas y científico-sociales impartidas en el Campus de Teruel, así como ampliar hacia el futuro la oferta de titulaciones en esos mismos dos campos científicos. La andadura de esta Facultad se inició asumiendo la impartición de la licenciatura en Humanidades, que se había iniciado durante el curso 1994-95.

Posteriormente, en el curso 1997-98, según Decreto 54/1998, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, se suprimió la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Teruel, pasando a incorporarse los estudios que impartía, la titulación de Diplomado en Relaciones Laborales, a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

La ampliación de titulaciones se ha materializado, finalmente, con la implantación de la licenciatura en Ciencias del Trabajo, en el curso 2000-01.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

2. JUSTIFICACIÓN Y OPORTUNIDAD DE LA PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE RELACIONES LABORALES Y CIENCIAS EMPRESARIALES.

De todos es conocida la estrecha relación que en nuestra sociedad existe entre la realidad económica, el marco jurídico y el entorno socio-laboral. Vertientes todas ellas de una misma contextualización que a menudo recogemos bajo la denominación de Economía, si es el caso de poner el énfasis en este concepto, o de Entorno Social, si por el contrario queremos resaltar este último aspecto.

Pero con independencia de donde pongamos el acento, nadie pone en duda la interacción de estos dos conceptos. La razón de todo ello es que el ordenamiento jurídico y la realidad socio-laboral, inciden sobre parámetros del ámbito económico-empresariales y condicionan el proceso de toma de decisiones de los diferentes agentes, ya que éstos deben conocer, no solo el mercado de trabajo, sino las normas que regulan su actividad y respetar escrupulosamente las reglas de juego, muchas de ellas basadas en diferentes leyes y normativas.

Esta relación bidireccional es altamente dinámica, lo que hace que el proceso resulte especialmente complejo y sea necesario un conocimiento suficiente de ambas realidades. En consecuencia, esta relación de complementariedad hace que ambos tipos de formación resulten claramente interdisciplinarios, lo que queda recogido en los planes de estudio de la diplomatura de Relaciones Laborales y en la de Ciencias Empresariales. En la primera existen varias asignaturas específicas con contenido económico y en las segundas también encontramos asignaturas dedicadas a estudiar distintos aspectos del ordenamiento laboral y jurídico.

Sin embargo, todavía existe la posibilidad de reforzar y mejorar la oferta docente en este ámbito para aquellos estudiantes que deseen adquirir una formación que les permita obtener el máximo conocimiento de las complementariedades que resultan o pueden resultar de los ámbitos socio-laborales y económicos.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

Exponemos a continuación algunos datos sobre la situación actual de las titulaciones y los titulados y que se puede consultar en la página web de la ANECA.

En España la Diplomatura en Relaciones Laborales se imparte en un total de 57 centros universitarios (3 de ellos en Aragón) y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo en 29 (1 de ellos en Aragón).

El número de alumnos de Relaciones Laborales el curso 2002/03 fue de 38.550, algo más que en el curso 1990/91 pero por debajo de los 50.000 de los cursos de mediados de los años 90, debido a los numerosos estudiantes que no conseguían plaza en otros estudios con numerus clausus. En Ciencias del Trabajo había 6.941 alumnos el curso 2001/2002.

En cuanto a la duración de los estudios en Relaciones Laborales, hay tantos alumnos que concluyen en 3 años como en 4 años, pues en ambos casos son algo más del 40 %. De los datos recogidos en el Libro Blanco se desprende que el 13% trabajan durante sus años de universidad con regularidad y un 60% realizan trabajos intermitentes. Del total de estudiantes que finalizan sus estudios, un 28,6% son hombres y un 71,4% mujeres, lo que nos coloca ante una carrera que facilita el empleo de las mujeres.

Una vez egresados, el 74,9 % de los Diplomados en Relaciones Laborales trabajan en la empresa privada, el 14,7 % en la Administración y el 3,6 % como profesionales libres. De ahí podemos extraer la idea de que los Diplomados se sitúan fundamentalmente en la empresa privada con un perfil de trabajo más frecuente en la "gestión laboral y recursos humanos".

Cuando se pregunta a los egresados sobre su nivel de satisfacción, sobre 10, en cuanto a la capacidad para ganarse la vida, la puntuación es de 5,6. Cuando se les pregunta sobre su satisfacción por el tipo de trabajo, esta se puntúa en 6,6. Cuando se les pregunta sobre el motivo por el que eligieron la carrera, el 55,14% contesta que por vocación hacia los temas laborales y el 15,16% por no haber accedido a otra carrera.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

De todos estos datos podemos extraer un perfil del estudiante de Relaciones Laborales. Nos encontramos ante una titulación en la que hay más mujeres que hombres, seleccionada en buena medida por vocación, en la que es habitual trabajar intermitentemente mientras se realizan sus estudios y que cursan tanto en tres como en cuatro años. Ha habido un descenso de matriculados en los últimos diez años pero esta tendencia, pronunciada al principio, parece haberse amortiguado. Una vez obtenida la titulación, los egresados se colocan fundamentalmente en la empresa privada y en mucha menor medida en la Administración.

Por otro lado, y en lo que respecta a la Diplomatura en Ciencia Empresariales, este título se imparte en la práctica totalidad de los centros universitarios (3 de ellos en Aragón si incluimos la UNED).

El número de alumnos que ingresaron en Ciencia Empresariales en el curso 2005/06 en el conjunto del país fue de 14.200, algo más que los matriculados en LADE (11.700) o Derecho (11.400), siendo la titulación con mayor número de estudiantes de nuevo ingreso.

En el caso de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza, los indicadores relativos a la oferta, demanda y matrícula en primer curso denotan un alto grado de aceptación de la titulación, que año a año se incrementa en primera opción, acompañada la elección con un incremento en la nota media de acceso, tal y como se puede ver en el cuadro que acompaña.

Datos e indicadores relativos a la oferta, demanda y matrícula en primer curso en Diplomatura de Ciencias Empresariales (Zaragoza)

| Curso acad. | Nº Plazas ofertadas (1) | Demanda | | Matriculados en nuevo ingreso | | | | |
|-------------|-------------------------|--------------------|------------------------------|-------------------------------|----------------------------|------------|-----------|---|
| | | Nº Total preinscr. | Número Preinscrito 1ª opción | Nº Total nuevo ingreso [1] | Nº Matricul. 1ª opción [2] | Nº mujeres | % mujeres | Al. Matric. 1ª opción [2] / Total ([1]-[3]) |
| 2003 | 300 | 992 | 325 | 275 | 225 | 150 | 54,55 | 0,83 |
| 2004 | 300 | 954 | 331 | 292 | 260 | 153 | 52,40 | 0,90 |
| 2005 | 300 | 893 | 359 | 290 | 272 | 155 | 53,45 | 0,94 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

| Curso acad. | % Preinscripción en primera opción | | | | % total matriculados de nuevo ingreso | | | |
|-------------|------------------------------------|--------|-------|-----------|---------------------------------------|--------|-------|-----------|
| | PAAU | FP | >25 | Titulados | PAAU | FP | >25 | Titulados |
| 2003 | 81,333 | 14,222 | 0,889 | 3,556 | 84,364 | 12 | 0,727 | 2,909 |
| 2004 | 76,538 | 19,231 | 0,385 | 3,846 | 78,767 | 17,123 | 0,685 | 3,425 |
| 2005 | 78,676 | 16,176 | 1,471 | 3,676 | 80 | 15,172 | 1,379 | 3,448 |

| Curso acad. | Nota media | | | Media quintil más elevado (20% superior) | | | Nota acceso titulación | | |
|-------------|------------|-------|-----------|--|-------|-----------|------------------------|-----|-----------|
| | PAAU | FP | Titulados | PAAU | FP | Titulados | PAAU | FP | Titulados |
| 2003 | 5,913 | 6,73 | 1,57 | 6,91 | 8,1 | 2,277 | 5,046 | 5,2 | 1,14 |
| 2004 | 5,895 | 7,214 | 1,516 | 6,898 | 8,45 | 1,928 | 5,027 | 5,8 | 1,227 |
| 2005 | 6,005 | 7,216 | 1,503 | 7,006 | 8,738 | 2,02 | 5,002 | 5,1 | 1,14 |

A ello hay que añadir que en Ciencias Empresariales las tasas de rendimiento del curso 2005-06 (% de alumnos presentados sobre matriculados) está en torno al 50%, y las tasas de éxito (alumnos aprobados sobre presentados) son del 60-64%. Estos datos significan que de 100 alumnos matriculados, 36 superan con éxito las asignaturas (60% del 60%), finalizando sus estudios en el periodo de tres años, más de 100 estudiantes por curso académico. Si tomamos como referencia cuatro años de periodo de estudios, el porcentaje de alumnos que finalizan sus estudios se acerca al 70% del total de matriculados.

Pero con ser importante el dato de permanencia en la universidad para obtener la titulación, también es conveniente conocer que es lo que ocurre una vez graduados. Así, de los datos recogidos en el Libro Blanco se desprenden cifras que evalúan el tiempo que transcurre hasta la consecución del primer empleo. En el cuadro que sigue se incluyen algunos datos relevantes (en los que se ofrece un desglose para las carreras de ADE, Económicas y Ciencias Empresariales) dentro de la rama o área de estudios de las Ciencias Sociales.

Los resultados de una extensa muestra de la población total de los estudiantes graduados nos indica que en Ciencias Empresariales, más del 63% de los egresados consiguieron un primer empleo antes de la graduación, mientras que los titulados en ADE y Economía lograron ese primer puesto de trabajo en un 58% de los casos. Y ello sobre la base de que a nivel agregado es mayor el número de

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

estudiantes que a nivel nacional demandan estudios de ciclo corto (diplomaturas) frente a los demandantes de estudios de ciclo largo (licenciaturas).

**Cuadro 1. Tiempo transcurrido hasta la obtención del primer empleo
(%) entre los graduados universitarios.**

| Titulaciones y áreas de estudio | Antes final estud. (%) | De 0 a 3 meses (%) | De 3 a 6 meses (%) | De 6 meses a 1 año (%) | Más de 1 año (%) |
|---|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Economía y ADE | 58,4 | 29,0 | 7,1 | 3,6 | 1,8 |
| Ciencias Empresariales | 63,7 | 21,4 | 6,7 | 3,8 | 4,4 |
| Derecho | 47,4 | 27,6 | 8,1 | 9,4 | 7,4 |
| Ciencias Sociales | 55,8 | 24,1 | 7,7 | 6,6 | 5,7 |
| Humanidades | 53,4 | 21,9 | 6,7 | 8,5 | 9,3 |
| Ciencias | 39,1 | 29,2 | 14,1 | 9,1 | 8,5 |
| Ciencias Técnicas | 62,4 | 26,5 | 5,7 | 3,4 | 2,0 |
| Ciencias Salud | 44,3 | 38,2 | 6,4 | 7,5 | 3,6 |
| MEDIA | 55,3 | 26,0 | 13,7 | | 5,0 |
| Fuente: Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU). 1998-1999. | | | | | |

Una vez egresados los Diplomados en Ciencias Empresariales, el 70 % trabajan en la empresa privada, el 15 % en la Administración y el 15 % como profesionales libres.

De todos estos datos podemos extraer un perfil del estudiante de Ciencias Empresariales. Nos encontramos ante una titulación en la que hay más mujeres que hombres, seleccionada en buena medida por vocación, en la que es habitual trabajar intermitentemente mientras se realizan los cursos. Sobre el perfil de trabajo más frecuente es el de gestor en la empresa privada y el de "asesoramiento de empresas" en la actividad por cuenta propia. La tasa de empleo de los Diplomados se sitúa en un 87,5% y la de desempleo en un 12,3%, siendo de más de un 60% el grado de satisfacción de los diplomados que cuentan con un empleo.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

a) La propuesta de Programación Conjunta

Sobre la base de las consideraciones anteriormente realizadas, y con el objetivo de reforzar y mejorar la oferta docente en los socio-laborales y económicos, la opción que se plantea es la de ofertar una Programación Conjunta en Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales.

La Programación Conjunta que se propone puede programarse en un solo curso académico a añadir a las respectivas titulaciones (cuarto año), aprovechando la verificación de los conocimientos adquiridos y los créditos de libre elección.

Dicha iniciativa no requiere la aprobación de un plan de estudios específico, cuestión que no se plantea, ya que su objetivo es el de facilitar que puedan cursar las dos carreras aquellos estudiantes que lo deseen. En la propuesta que se realiza se determinan las diferentes asignaturas a cursar a partir de dichos planes de estudio estableciendo, cuando proceda, las correspondientes verificaciones de conocimientos, los criterios de acceso y, en su caso, las regulaciones administrativas específicas.

b) Estructura general de las titulaciones

La carga total de la *Diplomatura en Relaciones Laborales* es de 207 créditos, repartidos entre asignaturas troncales (128.5 créditos), obligatorias (18 créd.), optativas (39.5 créditos) y de libre elección (21 créditos). La carga prevista en primer curso es de 52,5 créditos de materias troncales y 15 de materias obligatorias. En segundo curso, 42 de materias troncales, 3 de obligatorias, 17,5 de optativas y 7 créditos de libre configuración. En tercer curso, 34 de materias troncales, 22 de materias optativas y 14 créditos de libre configuración.

La carga total de la *Diplomatura en Ciencias Empresariales* es de 204 créditos, repartidos entre asignaturas troncales (108 créditos), obligatorias (15 créditos), optativas (60 créditos) y de libre elección (21 créditos). La carga prevista en primer curso es de 60 créditos de materias troncales y 12 de materias optativas.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

En segundo curso, 48 de materias troncales y 15 de materias obligatorias de Universidad. En tercer curso, 48 de materias optativas y 21 créditos de libre configuración. Dentro del apartado de créditos de Libre Configuración, el centro oferta hasta 18 créditos por la realización de Prácticas en Empresa y, también, por la realización de Trabajos de Iniciación Profesional Académicamente Dirigidos (TIPAD).

c) Verificación de contenidos

Del estudio de los dos planes de estudio, se observa que existe una clara coincidencia de contenidos entre algunas asignaturas de las diplomaturas de Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales, de forma que en las materias en las que se dé esta circunstancia, parece adecuado entender que sólo deben cursarse una sola vez. Para ello es necesario establecer, con carácter previo, una tabla de equivalencias que determine en qué materias se da esta circunstancia, y qué materias de la segunda titulación deben cursarse, una vez que el estudiante haya finalizado la primera diplomatura (RR.LL. o CC.EE.), para poder obtener su segunda titulación.

Cuestión previa a reseñar antes de entrar a determinar la verificación de las asignaturas de ambas titulaciones, es la de dejar constancia de que estas se han realizado, fundamentalmente, atendiendo a los criterios de contenido y número de créditos de cada una de las materias a verificar, pero que, en ocasiones muy puntuales, también se ha tenido en cuenta la oferta que en bloque se está realizando desde una determinada rama o área de conocimiento. En estos casos, y antes de proceder a su consideración de bloques equivalentes, se ha solicitado informe a las comisiones de docencia de los Centros, como en el resto de equivalencias, y además informe positivo a los profesores de los centros que son responsables de la impartir las asignaturas afectadas.

Por otra parte, el hecho de que la oferta de esta Programación Conjunta se realice desde cuatro centros, en los que existen diferencias en los bloques optativos ofertados por cada uno de ellos, obliga a analizar por separado los cuadros de

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

equivalencias, dando lugar a resultados ligeramente diferentes en lo que respecta a los créditos a superar para obtener una segunda diplomatura.

De esta forma, y como veremos con detalle más adelante, nos encontraremos con:

c.1.- Estudiantes que han cursado Relaciones Laborales en Zaragoza y que desean cursar Ciencias Empresariales en Zaragoza.

En este caso para obtener su segunda diplomatura tendrán que superar un total de 87 créditos distribuidos en 57 créditos troncales y 30 optativos como se anota en el resumen que sigue:

| | <i>créditos</i> | | |
|--|----------------------------|-------------------|------------|
| | <i>equiparados</i> | <i>por cursar</i> | Total |
| <i>Equivalencias de contenidos</i> | 96 (66 tron. + 30 opt.) | | |
| <i>Libre elección</i> | 21 | | |
| <i>Total créditos ya cursados o equiparados</i> | | | 117 |
| <i>Troncales y obligatorias que deben cursar</i> | | 57 | |
| <i>Optativas que deben cursar</i> | | 30 | |
| <i>Total créditos que faltan por cursar</i> | | | 87 |
| <i>Total créditos diplomatura</i> | 117 | 87 | 204 |

c.2.- Estudiantes que han cursado Ciencias Empresariales en Zaragoza y que desean cursar Relaciones Laborales en Zaragoza.

En este caso para obtener su segunda diplomatura tendrán que superar un total de 92 créditos distribuidos en 76,5 créditos troncales y 15,5 optativos como se anota en el resumen que sigue:

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

| | créditos | | |
|--|-----------------------------|-------------------|--------------|
| | equiparados | por cursar | Total |
| <i>Equivalencias de contenidos</i> | 94 (70 tron. + 24 opt.) | | |
| <i>Libre elección</i> | 21 | | |
| Total créditos ya cursados o equiparados | | | 115 |
| <i>Troncales y obligatorias que deben cursar</i> | | 76,5 | |
| <i>Optativas que deben cursar</i> | | 15,5 | |
| Total créditos que faltan por cursar | | | 92 |
| Total créditos diplomatura | 115 | 92 | 207 |

c.3.- Estudiantes que han cursado Relaciones Laborales de Huesca y que deseen cursar Ciencias Empresariales en Huesca.

En este caso para obtener su segunda diplomatura tendrán que superar un total de 84 créditos distribuidos en 57 créditos troncales y 27 optativos como se anota en el resumen que sigue:

| | créditos | | |
|--|-----------------------------|-------------------|--------------|
| | equiparados | por cursar | Total |
| <i>Equivalencias de contenidos</i> | 99 (66 tron. + 33 opt.) | | |
| <i>Libre elección</i> | 21 | | |
| Total créditos ya cursados o equiparados | | | 120 |
| <i>Troncales y obligatorias que deben cursar</i> | | 57 | |
| <i>Optativas que deben cursar</i> | | 27 | |
| Total créditos que faltan por cursar | | | 84 |
| Total créditos diplomatura | 120 | 84 | 204 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

c.4.- Estudiantes que han cursado Ciencias Empresariales en Huesca y que deseen cursar Relaciones Laborales en Huesca.

En este caso para obtener su segunda diplomatura tendrán que superar un total de 98 créditos distribuidos en 76,5 créditos troncales y 21,5 optativos como se anota en el resumen que sigue:

| | créditos | | |
|--|-----------------------------|-------------------|--------------|
| | equiparados | por cursar | Total |
| <i>Equivalencias de contenidos</i> | 88 (70 tron. + 18 opt.) | | |
| <i>Libre elección</i> | 21 | | |
| <i>Total créditos ya cursados o equiparados</i> | | | 109 |
| <i>Troncales y obligatorias que deben cursar</i> | | 76,5 | |
| <i>Optativas que deben cursar</i> | | 21,5 | |
| <i>Total créditos que faltan por cursar</i> | | | 98 |
| <i>Total créditos diplomatura</i> | 109 | 98 | 207 |

c.5.- Estudiantes de Relaciones Laborales de Teruel que deseen cursar Ciencias Empresariales de Zaragoza

En este caso para obtener su segunda diplomatura tendrán que superar un total de 99 créditos distribuidos en 63 créditos troncales y 36 optativos como se anota en el resumen que sigue:

| | créditos | | |
|--|-----------------------------|-------------------|--------------|
| | equiparados | por cursar | Total |
| <i>Equivalencias de contenidos</i> | 84 (60 tron. + 24 opt.) | | |
| <i>Libre elección</i> | 21 | | |
| <i>Total créditos ya cursados o equiparados</i> | | | 105 |
| <i>Troncales y obligatorias que deben cursar</i> | | 63 | |
| <i>Optativas que deben cursar</i> | | 36 | |
| <i>Total créditos que faltan por cursar</i> | | | 99 |
| <i>Total créditos diplomatura</i> | 105 | 99 | 204 |

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

Las verificaciones de contenidos reseñadas se han establecido para los escenarios más previsibles a la hora de compaginar las dos diplomaturas, esto es, RR.LL y CC.EE entre los centros de Zaragoza, RR.LL y CC.EE en la Escuela de Huesca, y CC.EE, modalidad virtual, en la EUEE de Zaragoza por parte de los estudiantes o diplomados en RR.LL de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel.

Caben, no obstante, otras posibles combinaciones, sobre todo en el caso de estudiantes que han finalizado sus estudios en una de las diplomaturas. En estos hipotéticos casos, una comisión, formada por representantes de los cuatro centros implicados, y presidida por el coordinador/a de la Programación Conjunta, establecerá la verificación de contenidos que correspondan, en consonancia y a la luz de los criterios establecidos para los casos especificados con anterioridad.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

d) Matrícula y administración

Los alumnos de las Diplomaturas en Ciencia Empresariales y en Relaciones Laborales cursarán, en un cuarto curso académico, los créditos necesarios para obtener la Diplomatura en Relaciones Laborales o en Ciencias Empresariales, según sea su titulación de origen.

En relación con el número de estudiantes que pueden matricularse, parece oportuno limitarlo a 60 alumnos en cada uno de los dos nuevos grupos docentes de nueva implantación en las Escuelas de Estudios Sociales y de Empresariales de Zaragoza, no estableciendo, por el contrario, al existir holgura en sus actuales grupos docentes, ningún límite de plazas en Huesca y, en su caso, en Teruel.

Podrán acceder a la Programación Conjunta todos aquellos que hayan superado, al menos, el 80% de los créditos de una de las diplomaturas. Los titulados de planes antiguos, habrán de buscar la correspondencia de créditos en los mecanismos de convalidación de sus respectivos planes de estudios.

Los trámites administrativos y de matriculación se realizarán en cada uno de los centros para los estudiantes que realizan su titulación. Dada la distancia geográfica existente ente la EUEEZ de Zaragoza y la FCSH de Teruel, se garantizará a los estudiantes de Teruel la viabilidad de realizar todos los trámites administrativos y de matriculación mediante los procedimientos telemáticos adecuados.

En cuanto al lugar de impartición de las asignaturas necesarias para obtener una segunda diplomatura, sería el propio centro en el que se imparten las materias: en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza se impartirían las asignaturas de la Diplomatura en Relaciones Laborales y en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza se impartirían las de la Diplomatura en Ciencias Empresariales (en este caso se incluirían en los grupos de modalidad semipresencial los estudiantes de RR. LL de la Facultad de Ciencias

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

Sociales y Humanas de Teruel). Las asignaturas necesarias para obtener una segunda diplomatura de Ciencias Empresariales y Relaciones Laborales en Huesca se impartirán en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca.

e) Coordinación

Se constituye una comisión de coordinación que estará formada por un representante de cada uno de los cuatro centros implicados y será presidida por un profesor o profesora nombrado por el Rector. Sus funciones serán las de elegir y asesorar al coordinador/a, así como resolver aquellas cuestiones que afecten al correcto funcionamiento de la Programación Conjunta y que no estén reflejadas en el presente documento.

El coordinador/a de la Programación Conjunta tendrá, para poder desarrollar su cometido, una descarga docente de 60 horas.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

3. PLANTEAMIENTO DOCENTE

El punto de partida ha sido el estudio comparativo de las Directrices Propias de las dos Titulaciones (ver anexo 1) fijadas, para el caso de la diplomatura en Ciencias Empresariales en el Boletín Oficial de Estado de 20-11-90 y revisado con posterioridad (386/1991 de 22-3; BOE 26-3-91), y para el caso de la diplomatura de Relaciones Laborales en el Boletín Oficial del Estado de 20-11-90 y revisado con posterioridad (1561/1997 de 10-10; BOE 4-11-97). De estas Directrices Propias, podemos obtener la estructura de las materias a impartir en las dos diplomaturas, diferenciando su carácter de troncal, obligatorio, optativo o de libre configuración; estructura que se recoge en los dos cuadros que siguen:

Cuadro 2. Planes de Estudio Diplomaturas en Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales (créditos)

| | Materias Troncales | Materias Obligatorias | Materias Optativas | Libre Configuración | Total Créditos |
|-------------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Relaciones Laborales | 128,5 | 18 | 39,5 | 21 | 207 |
| Ciencias Empresariales | 108 | 15 | 60 | 21 | 204 |

Como se observa, la obtención de la Diplomatura en Relaciones Laborales exige superar 207 créditos, mientras que la diplomatura de Ciencias Empresariales requiere superar 204 créditos. En consecuencia, cualquier estudiante que desea obtener ambas titulaciones debería, en principio, lograr un total de 411 créditos. Sin embargo, la propuesta de Programación Conjunta permite reducir esta cifra a un total que, dependiendo de la ubicación del título de origen, oscila entre 291 y 306 créditos. Esta reducción, que cuantificamos en una horquilla que va desde 105 a 120 créditos, es posible al existir asignaturas similares en ambas titulaciones, de manera que puede evitarse esta duplicidad permitiendo que el estudiante curse dichas asignaturas, exclusivamente, en uno de los centros acogidos a esta programación.

El detalle de las asignaturas que son similares y que dan lugar a la verificación de sus contenidos son las que se detalla en los cuadros que siguen:

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

**Cuadro 3. Tabla de verificación de contenidos entre CC.EE en la EUE.
Empresariales de Zaragoza y RR.LL en la EUE Sociales de Zaragoza.**

| EUE Empresariales Zaragoza | | | | EUE Sociales Zaragoza | | | |
|---|--------|-------|-----------|--|--------|-------|-----------|
| Asignatura | código | curso | créd. | Asignatura | código | curso | créd |
| Historia económica (optativa) | 24144 | 1º | 12 | Historia social y política contemporánea (troncal) | 17500 | 1º | 6 |
| | | | | Evolución de la organización (optativa) | 17536 | | 6 |
| Sociología de la empresa (optativa) | 24145 | 1º | 6 | Sociología (troncal) | 17504 | 1º | 5,5 |
| Organización y administración de empresas I (troncal) | 24104 | 1º | 6 | Organización de empresas (troncal) | 17508 | 2º | 6 |
| Economía política (troncal) | 24102 | 1º | 7,5 | Economía política (obligatoria) | 17510 | 1º | 7,5 |
| 24107 Estadística aplicada a la empresa (troncal) | 24107 | 1º | 7,5 | Técnicas investigación social I (troncal) | 17505 | 1º | 4,5 |
| | | | | Técnicas investigación social II (troncal) | 17506 | 1º | 3 |
| Contabilidad financiera (troncal) | 24100 | 1º | 9 | Contabilidad (obligatoria) | 17511 | 1º | 7,5 |
| Contabilidad de sociedades (obligat.) | 24115 | 2º | 6 | Contabilidad financiera y de sociedades (optativa) | 17534 | | 6 |
| Informática aplicada a la gestión empresarial (troncal) | 24103 | 1º | 7,5 | Fundamentos de Informática (optativa) | 17548 | | 6 |
| Introducción y elementos de derecho (troncal) | 24105 | 1º | 7,5 | Derecho civil (troncal) | 17501 | 1º | 5 |
| | | | | Derecho administrativo (troncal) | 17502 | 1º | 6 |
| Derecho mercantil (troncal) | 24109 | 2º | 7,5 | Derecho de la empresa (troncal) | 17521 | 3º | 4 |
| Organización y gestión de la producción (optativa) | 24149 | | 6 | Planificación y métodos de trabajo (troncal) | 17509 | 1º | 6 |
| Derecho del trabajo (optativa) | 24147 | | 6 | Dcho. trabajo I (troncal) | 17503 | 1º | 4,5 |
| | | | | Dcho. trabajo II (troncal) | 17516 | 2º | 4,5 |
| Economía española y mundial (troncal) | 24113 | 2º | 7,5 | Estructura económica de España (optativa) | 17537 | | 6 |
| TOTAL | | | 96 | | | | 94 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

**Cuadro 4. Tabla de verificaciones de contenidos entre CC.EE y RR.LL en la
EUE Empresariales de Huesca**

| EUE Empresariales Huesca (CC-EE) | | | | EUE Empresariales Huesca RR-LL | | | |
|--|-------|-------|-----------|---|-------|-------|-----------|
| Asignatura | cód. | curso | créd | Asignatura | cód. | curso | créd |
| Historia económica (optativa) | 18933 | 1º | 9 | Historia social y política contemporánea (troncal) | 17400 | 1º | 6 |
| Análisis psico-sociológico de mercados (opt.) | 18922 | 1º | 6 | Sociología (troncal) | 17404 | 1 | 5,5 |
| Organización y admón. de empresas I (troncal) | 18907 | 1º | 6 | Organización de empresas (troncal) | 17408 | 2º | 6 |
| Economía política (troncal) | 18904 | 1º | 7,5 | Economía política (obligatoria) | 17410 | 1º | 7,5 |
| Estadística aplicada a la empresa (troncal) | 18906 | 1º | 7,5 | Técnicas de investigación social I (troncal) | 17405 | 1º | 4,5 |
| | | | | Técnicas de investigación social II (troncal) | 17406 | 1º | 3 |
| Contabilidad financiera e introd. a contabilidad sociedades. (troncal) Contabilidad de sociedades (obligatoria) | 18900 | 1º | 9 | Contabilidad (obligatoria) | 17411 | 1º | 7,5 |
| | 18915 | 2º | 6 | Contabilidad de sociedades (optativa) | 17445 | 2º | 6 |
| Informática aplicada a la gestión de la empresa (troncal) | 18903 | 1º | 7,5 | Informática aplicada a la gestión laboral. (optativa) | 17443 | | 6 |
| Producción y control de calidad (optativa) | 18946 | | 6 | Planificación y métodos de trabajo (troncal) | 17409 | 1º | 6 |
| Introducción y elementos de derecho (troncal) | 18901 | 1º | 7,5 | Derecho administrativo (troncal) | 17401 | 1º | 6 |
| | | | | Derecho civil (troncal) | 17402 | 1º | 5 |
| Derecho mercantil (troncal) | 18909 | 2º | 7,5 | Derecho empresa (troncal) | 17421 | 3º | 4 |
| Derecho del trabajo (optativa) | 18930 | | 6 | Derecho del trabajo I (troncal) | 17403 | 1º | 4,5 |
| Contratos mercantiles (optativa) | 18928 | | 6 | Derecho del trabajo II (troncal) | 17416 | 2º | 4,5 |
| Economía española y mundial (troncal) | 18913 | 2º | 7,5 | Economía española (optativa) | 17446 | | 6 |
| TOTAL | | | 99 | | | | 88 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

Cuadro 5. Tabla de verificaciones de contenidos entre CC.EE. en la EUEE de Zaragoza y RR.LL. en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel

| EUE Empresariales Zaragoza (CC-EE) | | | | Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Teruel RR-LL | | | |
|---|---------------|------------|--------------|---|---------------|--------------|--------------|
| Asignatura | código | cur | créd. | Asignatura | código | curso | créd. |
| Historia económica de la empresa (optativa) | 24157 | | 6 | Historia social y polít. contemporánea (trunc.) | 17300 | 1º | 6 |
| Sociología de la empresa (optativa) | 24145 | 1º | 6 | Sociología (troncal) | 17504 | 1º | 5,5 |
| Organización y administración de empresas I (troncal) | 24104 | 1º | 6 | Organización de empresas (troncal) | 17408 | 2º | 6 |
| Economía política (troncal) | 24102 | 1º | 7,5 | Economía política (obligatoria) | 17410 | 1º | 7,5 |
| Estadística aplicada a la empresa (troncal) | 24107 | 1º | 7,5 | Técnicas investigación social I (troncal) | 17405 | 1º | 4,5 |
| | | | | Técnicas investigación social II (troncal) | 17406 | 1º | 3 |
| Contabilidad financiera (troncal) | 24100 | 1º | 9 | Contabilidad | 17411 | 1º | 7,5 |
| Informática aplicada a la gestión empresarial (troncal) | 24103 | 1º | 7,5 | Informática de gestión y dirección | 17338 | | 6 |
| Derecho mercantil (troncal) | 24109 | 2º | 7,5 | Derecho civil (troncal) | 17401 | 1º | 5 |
| Introducción y elementos de derecho (troncal) | 24105 | 1º | 7,5 | Derecho administrativo (troncal) | 17402 | 1º | 6 |
| | | | | Derecho de la empresa (troncal) | 17421 | 3º | 4 |
| Organización y gestión de la producción (optativa) | 24149 | | 6 | Planificación y métodos de trabajo (troncal) | 17309 | 1º | 6 |
| Derecho del trabajo (optativa) | 24147 | | 6 | Derecho del trabajo I (troncal) | 17403 | 1º | 4,5 |
| | | | | Derecho del trabajo II (troncal) | 17416 | 2º | 4,5 |
| Economía española y mundial (troncal) | 24113 | 2º | 7,5 | Estructura económica de España (optativa) | 17336 | | 6 |
| TOTAL | | | 84 | | | | 86 |

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

En los cuadros anteriores se han recogido exclusivamente las equivalencias entre las asignaturas troncales u obligatorias de uno de los plan de estudios con otras asignaturas troncales, obligatorias u optativas del otro plan de estudios (y viceversa), entendiéndose que su carácter de obligatoriedad en uno de ellos, hace imprescindible la elección de las asignaturas optativas correspondientes para aquellos estudiantes que quieran realizar la Programación Conjunta.

Pero además de la verificación de conocimientos en asignaturas equivalentes señaladas en el cuadro anterior, cabría añadir la posibilidad de obtener la equivalencia de créditos entre asignaturas que tienen carácter de optativas en las dos titulaciones, cuestión que recogemos en los cuadros que siguen:

**Cuadro 6. Verificación de conocimientos en asignaturas optativas de
CC.EE de Zaragoza y de RR.LL de Zaragoza**

| Ciencias Empresariales Zaragoza | códigos | créd. | Relaciones Laborales Zaragoza | códigos | créd. |
|--|----------------|--------------|--|----------------|--------------|
| Análisis financiero y contable | 24136 | 6 | Análisis contable | 17533 | 6 |
| Inglés empresarial I | 24126 | 6 | Inglés | 17549 | 6 |
| Francés empresarial I | 24127 | 6 | Francés | 17550 | 6 |
| Técnicas investigación Social | 24145 | 9 | Análisis de datos y estadísticas laborales | 17544 | 6 |
| TOTAL créditos | | 27 | | | 24 |

**Cuadro 7. Verificación de conocimientos en asignaturas optativas de
CC.EE de Huesca y de RR.LL de Huesca**

| Ciencias Empresariales Huesca | códigos | créd. | Relaciones Laborales Huesca | códigos | créd. |
|--|----------------|--------------|--|----------------|--------------|
| Análisis contable | 18916 | 6 | Análisis contable | 17444 | 6 |
| Derecho del consumidor | 18929 | 6 | Derecho del consumidor | 17428 | 6 |
| Historia económica de la empresa | 18932 | 6 | Historia económica de la empresa | 17440 | 6 |
| TOTAL créditos | | 18 | | | 18 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

**Cuadro 8. Verificación de conocimientos en asignaturas optativas de
CC.EE de Zaragoza y de RR.LL de Teruel**

| Ciencias Empresariales Zaragoza | códigos | créd | Relaciones Laborales Teruel | Códig. | créd. |
|--|----------------|-------------|--|---------------|--------------|
| Investigación de mercados y diseño de la estrategia comercial. | 24116 | 6 | Marketing e investigación de mercados | 17328 | 6 |
| Inglés empresarial I | 24126 | 6 | Inglés Comercial | 17330 | 6 |
| Análisis Financiero y contable. | 24136 | 6 | Análisis contable | 17337 | 6 |
| Técnicas de Investigación Social | 24145 | 9 | Análisis de datos y estadísticas laborales | 17339 | 6 |
| TOTAL créditos | | 27 | | | 24 |

Finalmente, la estructura de los planes de estudio permite a los estudiantes personalizar su currículum, de manera que deben disponer de total libertad para elegir, al menos, un 10% del total de créditos necesarios para obtener el correspondiente diploma. Estos créditos de libre configuración (21 en cada una de las titulaciones) pueden seleccionarse de entre los ofertados en la otra titulación, lo que permitiría reducir su carga lectiva.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

3.1. Organización docente

Una vez aplicada la verificación de contenidos en la forma que se ha expuesto en el apartado anterior, y sin considerar los créditos optativos del cuadro seis (respetando así su carácter de optatividad), los estudiantes de Relaciones Laborales de Zaragoza que desean cursar Ciencias Empresariales, tendrán que superar un total de 87 créditos (57 créditos entre obligatorias y troncales y 30 créditos de optativas). Así, los estudiantes deberán matricularse en las siguientes asignaturas:

Cuadro 9. Materias a cursar estudiantes de RRL en CC.EE (Zaragoza)

| | |
|--|--------------------|
| - (24101) Matemáticas Empresariales (troncal) | 9 créditos |
| - (24106) Operaciones Financieras (troncal) | 6 créditos |
| - (24111) Dirección Comercial (troncal) | 9 créditos |
| - (24114) Fiscalidad de la Empresa (obligatoria) | 9 créditos |
| - (24108) Admón. de Empresas II (troncal) | 6 créditos |
| - (24112) Dirección Financiera (troncal) | 9 créditos |
| - (24110) Contabilidad de Costes (troncal) | <u>9 créditos</u> |
| • Total créditos troncales | 57 créditos |
| • Optativas * | <u>30 créditos</u> |
| Total | = 87 créditos |

** pueden cursar en su diplomatura 24 créditos optativos que se verificarían por 27 créditos (ver cuadro 6)*

Del mismo modo, los estudiantes de Ciencias Empresariales de Zaragoza que desean cursar Relaciones Laborales de Zaragoza, tendrán que superar un total de 92 créditos (76,5 créditos troncales y 15,5 de optativas). Así, los estudiantes deberán matricularse en las siguientes asignaturas:

Cuadro 10. Materias a cursar estudiantes de CC.EE en RRL (Zaragoza)

| | |
|---|--------------|
| - (17507) Psicología del Trabajo (troncal) | 6 créditos |
| - (17519) Dirección de Personal (troncal) | 4,5 créditos |
| - (17518) Recursos Humanos I (troncal) | 6 créditos |
| - (17525) Recursos Humanos II (troncal) | 4,5 créditos |
| - (17523) Acción Social en la Empresa (troncal) | 3 créditos |
| - (17512) Seguridad Social I (troncal) | 6 créditos |
| - (17513) Seguridad Social II (troncal) | 6 créditos |
| - (17514) Derecho Sindical I (troncal) | 6 créditos |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

| | |
|--|----------------------|
| - (17515) Derecho Sindical II (troncal) | 6 créditos |
| - (17520) Derecho del Trabajo III (troncal) | 3 créditos |
| - (17522) Derecho Procesal del Trabajo (troncal) | 4,5 créditos |
| - (17517) Seguridad en el Trabajo I (troncal) | 3 créditos |
| - (17524) Seguridad en el Trabajo II (troncal) | 6 créditos |
| - (17526) Prácticas Integradas (troncal) | <u>12 créditos</u> |
| • Total créditos troncales | 76,5 créditos |
| • Optativas* | <u>15,5 créditos</u> |
| Total | = 92 créditos |

** pueden cursar en su diplomatura 27 créditos optativos que se verificarían por 24 créditos (ver cuadro 6).*

Estos dos listados de asignaturas troncales y obligatorias son totalmente válidos para el caso de cursar cualquiera de las dos diplomaturas en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, con la única salvedad de que, en ese caso, el número de créditos optativos, al ser diferente la oferta, no es coincidente, de forma que los estudiantes de RR.LL deberían cursar sólo 27 créditos, y en el caso de los estudiantes de CC.EE, tendrían que superar 21,5.

Cuadro 11. Materias a cursar estudiantes de RR.LL. y CC.EE. (Huesca)

RR.LL en CC.EE (Huesca)

| | |
|----------------------------|--------------------|
| • Total créditos troncales | 57 créditos |
| • Optativas * | <u>27 créditos</u> |
| Total | = 84 créditos |

CC.EE en RR.LL (Huesca)

| | |
|----------------------------|----------------------|
| • Total créditos troncales | 76,5 créditos |
| • Optativas * | <u>21,5 créditos</u> |
| Total | = 98 créditos |

** pueden cursar en su diplomatura 18 créditos optativos que se verificarían por 18 créditos (ver cuadro 7)*

Los estudiantes de Relaciones Laborales de la Facultad de CC Sociales y Humanas que desean cursar Ciencias Empresariales, tendrán que superar un total de 99 créditos (63 créditos entre troncales y obligatorios y 36 de optativas). Así, los estudiantes deberán matricularse en las siguientes asignaturas:

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

**Cuadro 12. Materias a cursar estudiantes de RRL (Teruel) en CC.EE
(Zaragoza)**

| | |
|--|--------------------|
| - (24101) Matemáticas Empresariales (troncal) | 9 créditos |
| - (24106) Operaciones Financieras (troncal) | 6 créditos |
| - (24111) Dirección Comercial (troncal) | 9 créditos |
| - (24114) Fiscalidad de la Empresa (obligatoria) | 9 créditos |
| - (24108) Admón. de Empresas II (troncal) | 6 créditos |
| - (24112) Dirección Financiera (troncal) | 9 créditos |
| - (24115) Contabilidad de Sociedades (obligatoria) | 6 créditos |
| - (24110) Contabilidad de Costes (troncal) | <u>9 créditos</u> |
| • Total créditos troncales | 63créditos |
| • Optativas * | <u>36 créditos</u> |
| Total | = 99 créditos |

** pueden cursar en su diplomatura 24 créditos optativos que se verificarían por 27 créditos (ver cuadro 8).*

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

3.2. Asignaturas optativas recomendadas a cursar en la titulación de origen de cada centro para optimizar verificaciones.

En los cuadros tres, cuatro y cinco de la presente Memoria, se establecen las verificaciones entre las diferentes asignaturas ofertadas por los cuatro centros en ambas titulaciones. De dichas verificaciones resulta un número de créditos a reducir del total de créditos a superar para obtener la segunda titulación. Pero como no todas las materias verificadas son troncales u obligatorias, conviene indicar qué asignaturas de carácter optativo deberían ser cursadas por aquellos estudiantes que pretendan realizar la Programación Conjunta.

El detalle de estas recomendaciones es diferente dependiendo de cuál sea el centro en el que se vaya a cursar y de la titulación de origen. Nos encontramos así con cinco posibles escenarios:

- a. Estudiantes de Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza que deseen cursar, en un cuarto año, Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Sociales de Zaragoza
- b. Estudiantes de Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Sociales de Zaragoza que deseen cursar, en un cuarto año, Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza
- c. Estudiantes de Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca que deseen cursar, en un cuarto año, Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Empresariales de Huesca
- d. Estudiantes de Relaciones Laborales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca que deseen cursar, en un cuarto año, Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca.
- e. Estudiantes de Relaciones Laborales en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel que deseen cursar, en un cuarto año, Ciencias

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

Exponemos a continuación la situación detallada que se daría en cada uno de estos cinco escenarios.

a. Estudiantes de Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza que deseen cursar, en un cuarto año, Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Sociales de Zaragoza

En el caso de los estudiantes de la diplomatura en Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza, que tengan la intención de realizar un cuarto curso para obtener la diplomatura en Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Sociales de Zaragoza, es aconsejable, a fin de optimizar las verificaciones entre ambas titulaciones, que seleccionen entre sus asignaturas optativas las que se detallan seguidamente:

- 24144. Historia Económica (12 créditos)
- 24145. Sociología de la Empresa (6 créditos)
- 24149. Organización y gestión de la producción (6 créditos)
- 24147. Derecho del Trabajo (6 créditos)
- 24145. Técnicas de Investigación Social (9 créditos)
- y elegir, al menos, dos de entre estas tres asignaturas:
 - 24136. Análisis Financiero y Contable (6 créditos)
 - 24126. Inglés empresarial I (6 créditos)
 - 24127. Francés empresarial I (6 créditos)

Si se ha realizado esta selección en la titulación de origen (Ciencias Empresariales en la EUEE de Zaragoza), las materias a superar para conseguir la diplomatura en Relaciones Laborales en la EUES de Zaragoza serán: Psicología del Trabajo (17507, troncal, 6 créditos), Dirección de Personal (17519, troncal, 4,5 créditos), Recursos Humanos I (17518, troncal, 6 créditos), Recursos Humanos II (17525, troncal, 4,5 créditos), Acción Social en la Empresa (17523, troncal, 3 créditos), Seguridad Social I (17512, troncal, 6 créditos), Seguridad Social II

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

(17513, troncal, 6 créditos), Derecho Sindical I (17514, troncal, 6 créditos), Derecho Sindical II (17515, troncal, 6 créditos), Derecho del Trabajo III (17520, troncal, 3 créditos) , Derecho Procesal del Trabajo (17522, troncal, 4,5 créditos), Seguridad en el Trabajo I (17517, troncal, 3 créditos), Seguridad en el Trabajo II (17524, troncal, 6 créditos), Prácticas Integradas (17526, troncal, 12 créditos). La suma total de créditos a superar, todos ellos troncales, es de 76,5 créditos.

b. Estudiantes de Relaciones Laborales de la Escuela de Estudios Sociales de Zaragoza que deseen cursar, en un cuarto año, Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza

En el caso de los estudiantes de la diplomatura en Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Sociales de Zaragoza, que tengan la intención de realizar un cuarto curso para obtener la diplomatura en Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza, es aconsejable, a fin de optimizar las verificaciones entre ambas titulaciones, que seleccionen entre sus asignaturas optativas las que se detallan seguidamente:

- 17536. Evolución de la Organización
- 17548. Fundamentos de Informática
- 17534. Contabilidad Financiera y de Sociedades
- 17537. Estructura Económica de España
- 17533. Análisis Contable
- 17549. Inglés
- 17550. Francés
- 17544. Análisis de datos y estadísticas laborales

Si se ha realizado esta selección en la titulación de origen (Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Sociales de Zaragoza), las materias a superar para conseguir la diplomatura en Ciencias Empresariales en la EUEE de Zaragoza serán: Matemáticas Empresariales (24101, troncal, 9 créditos), Operaciones Financieras (24106, troncal, 6 créditos), Dirección Comercial (24111, troncal, 9 créditos), Fiscalidad de la Empresa (24114, obligatoria, 9 créditos), Organización y Administración de Empresas II (24108, troncal, 6 créditos), Dirección Financiera (24112, troncal, 9 créditos), Contabilidad de Costes (24110, troncal, 9 créditos) y 3

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

créditos de una asignatura optativa. La suma total de créditos a superar, es de 60 créditos (57 créditos troncales y 3 créditos optativos).

c. Estudiantes de Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca que deseen cursar, en un cuarto año, Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Empresariales de Huesca

En el caso de los estudiantes de la diplomatura en Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, que tengan la intención de realizar un cuarto curso para obtener la diplomatura en Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Empresariales de Huesca, es aconsejable, a fin de optimizar las verificaciones entre ambas titulaciones, que seleccionen entre sus asignaturas optativas las que se detallan seguidamente:

- 18933. Historia Económica
- 18922. Análisis psico-sociológico de mercados.
- 18946. Producción y control de calidad
- 18930. Derecho Trabajo
- 18928. Contratos mercantiles
- 18916. Análisis contable
- 18929. Derecho del consumidor
- 18932. Historia económica de la empresa

Si se ha realizado esta selección en la titulación de origen (Ciencias Empresariales en la EUEE de Huesca), las materias a superar para conseguir la diplomatura en Relaciones Laborales en la EUEE de Huesca serán: Psicología del Trabajo (17407, troncal, 6 créditos), Dirección de Personal (17419, troncal, 4,5 créditos), Recursos Humanos I (17418, troncal, 6 créditos), Recursos Humanos II (17425, troncal, 4,5 créditos), Acción Social en la Empresa (17423, troncal, 3 créditos), Seguridad Social I (17412, troncal, 6 créditos), Seguridad Social II (17413, troncal, 6 créditos), Derecho Sindical I (17414, troncal, 6 créditos), Derecho Sindical II (17415, troncal, 6 créditos), Derecho del Trabajo III (17420, troncal, 3 créditos), Derecho Procesal del Trabajo (17422, troncal, 4,5 créditos), Seguridad en el Trabajo I (17417, troncal, 3 créditos), Seguridad en el Trabajo II

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

(17524, troncal, 6 créditos), Prácticas Integradas (17426, troncal, 12 créditos), y 3,5 créditos de una asignatura optativa. La suma total de créditos a superar es de 80 créditos (76,5 créditos troncales y 3,5 créditos optativos).

d. Estudiantes de Relaciones Laborales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca que deseen cursar, en un cuarto año, Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca.

En el caso de los estudiantes de la diplomatura en Relaciones Laborales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, que tengan la intención de realizar un cuarto curso para obtener la diplomatura en Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, es aconsejable, a fin de optimizar las verificaciones entre ambas titulaciones, que seleccionen entre sus asignaturas optativas las que se detallan seguidamente:

- 17445 Contabilidad de Sociedades
- 17443 Informática aplicada a la gestión laboral.
- 17446 Economía española
- 17444 Análisis contable
- 17428 Derecho del consumidor
- 17440 Historia económica de la empresa

Si se ha realizado esta selección en la titulación de origen (Relaciones Laborales en la Escuela de Estudios Empresariales de Huesca), las materias a superar para conseguir la diplomatura en Ciencias Empresariales en la EUEE de Huesca serán: Matemáticas Empresariales (18905, troncal, 9 créditos), Operaciones Financieras (18902, troncal, 6 créditos), Dirección Comercial (18911, troncal, 9 créditos), Fiscalidad de la Empresa (18914, obligatoria, 9 créditos), Organización y Administración de Empresas II (18912, troncal, 6 créditos), Dirección Financiera (18910, troncal, 9 créditos), Contabilidad de Costes (18908, troncal, 9 créditos) y 3 créditos de una asignatura optativa. La suma total de créditos a superar, es de 66 créditos (57 créditos troncales y 9 créditos optativos).

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

- e. Estudiantes de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel que deseen cursar, en un cuarto año, Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

En el caso de los estudiantes de la diplomatura en Relaciones Laborales en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, que tengan la intención de realizar un cuarto curso para obtener la diplomatura en Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza, es aconsejable, a fin de optimizar las verificaciones entre ambas titulaciones, que seleccionen entre sus asignaturas optativas las que se detallan seguidamente:

- 17338. Informática de Gestión y Dirección
- 17336. Estructura Económica de España
- 17328. Marketing e investigación de mercados
- 17330. Inglés Comercial
- 17337. Análisis contable
- 17339. Análisis de datos y estadísticas laborales

Si se ha realizado esta selección en la titulación de origen (Relaciones Laborales en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel), las materias a superar para conseguir la diplomatura en Ciencias Empresariales en la EUEE de Zaragoza serán: Matemáticas Empresariales (24101, troncal, 9 créditos), Operaciones Financieras (24106, troncal, 6 créditos), Dirección Comercial (24111, troncal, 9 créditos), Fiscalidad de la Empresa (24114, obligatoria, 9 créditos), Organización y Administración de Empresas II (24108, troncal, 6 créditos), Dirección Financiera (24112, troncal, 9 créditos), Contabilidad de Costes (24110, troncal, 9 créditos), Contabilidad de sociedades (24115, obligatoria, 6 créditos), y 9 créditos de una asignatura optativa. La suma total de créditos a superar, es de 69 créditos (63 créditos troncales y 9 créditos optativos).

En síntesis, si se atiende a estas recomendaciones, el número de créditos a cursar por un estudiante de Ciencias Empresariales para obtener su segunda titulación en Relaciones Laborales, oscila entre los 76,5 créditos si lo realiza en

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

Zaragoza y los 80 créditos si lo hace en Huesca. A la inversa, el número de créditos a cursar por un estudiante de Relaciones Laborales para obtener su segunda titulación en Ciencias Empresariales, oscila entre los 60 créditos si lo hace en Zaragoza, los 66 créditos si lo cursa en Huesca o los 69 créditos si lo realiza, desde Teruel, en Zaragoza.

Finalmente, y aunque no se trata de asignaturas que tengan su correspondiente verificación, conviene recordar que existen en cada una de las titulaciones, asignaturas optativas que tienen carácter complementario (conocidas habitualmente con la denominación de pasarelas), y cuya superación permite el paso directo a segundos ciclos de otras titulaciones (ver planes de estudio correspondiente).

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

3.3. Distribución de los estudios en la Programación Conjunta RRL-CCCEE.

Para realizar la oferta de las asignaturas que es preciso superar para obtener una segunda diplomatura, se propone un cuarto curso a seguir por aquellos estudiantes que han finalizado su correspondiente diplomatura o que hayan cursado al menos el 80% de sus créditos, y que desean realizar una segunda titulación. Cursarían, por tanto, y en un 4º año, las asignaturas que se detallan:

Cuadro 13. Asignaturas de la Programación Conjunta a cursar en un 4º año, dependiendo del centro de origen.

| CIENCIAS EMPRESARIALES ZARAGOZA* y HUESCA* | | RELACIONES LABORALES ZARAGOZA*, HUESCA* Y TERUEL* | |
|---|------------|--|--------------|
| | Cr. | | Créd. |
| 24101-Matemáticas empresariales (A) | 9 | 17507-Psicología del Trabajo (2º C) | 6 |
| 24106-Operaciones financieras (1º C) | 6 | 17519-Dirección de Personal (1º C) | 4,5 |
| 24108-Organización y Administración de Empresas II (1º C) | 6 | 17518-Recursos Humanos I (1º C) | 6 |
| | | 17525-Recursos Humanos II (2º C) | 4,5 |
| 24114-Fiscalidad de la Empresa (A) | 9 | 17523-Acción Social Empresa (1º C) | 3 |
| 24111-Dirección Comercial (A) | 9 | 17512-Seguridad Social I (1º C) | 6 |
| 24112-Dirección Financiera (A) | 9 | 17513-Seguridad Social II (2º C) | 6 |
| 24110-Contabilidad de Costes (A) | 9 | 17514-Derecho Sindical I (1º C) | 6 |
| | | 17515-Derecho Sindical II (2º C) | 6 |
| 24115- Contabilidad Sociedades (2º C) | 6 | 17522-Derecho Procesal Trabajo (1º C) | 4,5 |
| | | 17517-Seguridad en el Trabajo I (1º C) | 3 |
| | | 17524-Seguridad en el Trabajo II (2º C) | 6 |
| | | 17520-Derecho del Trabajo III (2º C) | 3 |
| | | 17526-Prácticas Integradas | 12 |
| Optativas | 30** | Optativas | 15,5** |
| Optativas | 27** | Optativas | 21,5** |
| Optativas | 36** | | |
| Total créditos: 87 - 84 - 99 | | Total créditos: 92 - 98 | |

*En negro, asignaturas troncales y obligatorias a cursar con independencia del centro de origen. En verde, número de créditos optativos a superar por los estudiantes de Huesca. En azul, asignatura obligatoria y créditos optativos a superar por los estudiantes de Teruel.

** El número de créditos optativos a cursar puede verse reducido si previamente, en la titulación de origen, se han superado las asignaturas optativas equivalentes que figuran en los cuadros 6, 7 y 8.

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

Es obligatorio, para obtener las dos diplomaturas una vez superadas las asignaturas antes indicadas, que se hayan cursado, en sus respectivas diplomaturas, las asignaturas optativas que se detallan a continuación:

Cuadro 14. Asignaturas optativas cursadas en la diplomatura de origen para completar el Programa Conjunto.

| Ciencias Empresariales Zaragoza | códigos | créd. | Relaciones Laborales Zaragoza | códigos | créd. |
|--|----------------|--------------|---|----------------|--------------|
| Historia económica | 24144 | 12 | Evolución de la organización | 17536 | 6 |
| Sociología de la empresa | 24156 | 6 | Contabilidad Financiera y de Sociedades | 17534 | 6 |
| Derecho del trabajo | 24147 | 6 | Fundamentos de Informática | 17548 | 6 |
| Organización y gestión de la producción | 24149 | 6 | Estructura Económica de España | 17537 | 6 |
| Ciencias Empresariales Zaragoza | códigos | créd. | Relaciones Laborales Teruel | códigos | créd. |
| | | | Informática de gestión y dirección | 17338 | 6 |
| | | | Estructura económica de España | 17336 | 6 |
| Ciencias Empresariales Huesca | códigos | créd. | Relaciones Laborales Huesca | códigos | créd. |
| Historia Económica | 18933 | 9 | Economía española | 17446 | 6 |
| Análisis psico-sociológico de mercados | 18922 | 6 | Informática aplicada a la gestión laboral | 17443 | 6 |
| Producción y control de calidad | 18946 | 6 | Contabilidad de Sociedades | 17445 | |
| Contratos mercantiles | 18928 | 6 | | | |
| Derecho del Trabajo | 18930 | 6 | | | |

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

4. NECESIDADES DOCENTES.

Para la puesta en marcha de esta Programación Conjunta que afecta, como ha quedado indicado, a cuatro centros diferentes, se precisa la creación de dos nuevos grupos de docencia (con 60 estudiantes cada uno de ellos), uno en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza y otro en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza, ya que el incremento en el número de estudiantes sobre las previsiones actuales, no deben empeorar la situación de los actuales grupos docentes, ya de por sí muy saturadas. En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel y de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca no se precisan nuevos recursos docentes al no encontrarse en esta misma situación.

La creación de estos dos nuevos grupos docentes en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza y en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza, respectivamente, requieren los recursos que se detallamos:

Cuadro 15. Necesidades docentes derivadas de la implantación de la Programación Conjunta RR.LL-CC.EE.

| CIENCIAS EMPRESARIALES | | RELACIONES LABORALES | |
|--|--------------|---------------------------------|---------------|
| Nuevos grupos docentes en: | horas | Nuevos grupos docentes en: | horas |
| Matemáticas empresariales | 120 h. | Psicología del trabajo | 80 |
| Operaciones financieras | 90 h. | Dirección de personal | 60 |
| Fiscalidad de la empresa | 130 h | Recursos humanos I | 85 |
| Dirección comercial (anual) | 135 h | Recursos humanos II | 65 |
| Organización y administración de empresas II | 90 h. | Acción social en la empresa | 40 |
| Dirección financiera | 135 h. | Derecho sindical I | 80 |
| Contabilidad de costes | 135 h. | Derecho sindical II | 80 |
| | | Seguridad social I | 90 |
| | | Seguridad social II | 90 |
| | | Derecho del trabajo III | 40 |
| | | Derecho procesal del trabajo | 60 |
| | | Seguridad en el trabajo I | 40 |
| | | Seguridad en el trabajo II | 80 |
| | | Prácticas integradas (12 créd.) | 240 |
| | | Coordinación | 60 |
| Total horas de encargo docente | 835 h | | 1130 h |

Las asignaturas optativas a cursar tanto en CC.EE. como en RR.LL. no computan con nuevas necesidades docentes.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

En la actualidad, las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales de Zaragoza, de Estudios Sociales de Zaragoza, de Estudios Empresariales de Huesca y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, disponen de la mayoría de los medios materiales necesarios para impartir la Programación Conjunta, por lo que el coste de su implantación por parte de la Universidad sería, en estas partidas, relativamente reducido.

A continuación se detallan las principales necesidades que supondría la puesta en marcha de este Programa Conjunto:

- Adecuación de dos aulas con sus correspondientes TIC que sirvan de apoyo al desarrollo de las clases, en los centros en que se precise de la creación de nuevos grupos docentes.
- Medios informáticos y bibliográficos para la impartición de la docencia. Para el desarrollo de algunas de las clases prácticas, los alumnos utilizarían las salas de ordenadores y bibliotecas que actualmente vienen empleando los estudiantes de cada una de las dos diplomaturas. Reconociendo tanto las deficiencias existentes en la actualidad, fundamentalmente en lo que se refiere a recursos informáticos, como los esfuerzos que se vienen realizando en los últimos años para paliar esta situación, consideramos que con un pequeño esfuerzo por todas las partes implicadas resultaría posible que los nuevos estudiantes hagan uso de los recursos actualmente disponibles.
- Personal de administración y servicios y recursos materiales de apoyo a la gestión administrativa. La gestión administrativa que conlleva la implantación del Programa Conjunto en Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales, supondrá algunas necesidades adicionales, fundamentalmente en el área de Secretaría, y en lo que respecta al grado de cualificación de los responsables en asumir las nuevas tareas, ya que el volumen de trabajo administrativo generado se verá incrementado como consecuencia de la gestión de los nuevos expedientes de los alumnos matriculados en la Programación Conjunta.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

5. CUESTIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

La Universidad de Zaragoza, que cuenta con experiencia de características similares y conocedora de las dificultades que puedan surgir, elaborará un documento que regule los aspectos académicos concretos que puedan afectar a esta Programación Conjunta.

El horario debe tender a facilitar la asistencia a clase de los estudiantes matriculados, autorizándose en cada uno de los Centros los cambios de turno que se precisen. Además, y dada la distancia geográfica que existe entre los centros, será necesario coordinar la docencia de manera que los estudiantes puedan compaginar adecuadamente sus estudios. Se establecerán en todo caso, franjas horarias de docencia razonables que permita a los estudiantes organizar su tiempo de manera que se facilite el estudio y realización de trabajos.

Los Centros, deberán publicar una guía conjunta de la Programación Conjunta, en la que se recojan, además de la información general y particular que se considere de interés, los horarios para todo el curso, con indicación precisa del lugar de impartición de las clases y las fechas de los exámenes para ese curso, indicando, igualmente, el centro en el que tendrá lugar cada examen.

Dado que en el Campus de Teruel no se imparte la titulación de Ciencias Empresariales, es necesario para llevar a efecto esta Programación Conjunta en Teruel, incluir las acciones oportunas que posibiliten al alumnado que curse o haya finalizado sus estudios de Relaciones Laborales en Teruel, la realización de la diplomatura Ciencias de Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza a través de la modalidad de enseñanza semipresencial o virtual.

Con respecto a la celebración de exámenes, las convocatorias se realizarán dentro del mismo curso académico, en las fechas que determine el calendario

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

oficial aprobado en Consejo de Gobierno, con las variaciones que en su momento puedan introducir los Centros.

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

6. PROPUESTA DE DENOMINACIÓN

La denominación que se propone, así como su acrónimo, es:

- Denominación:

**Programación Conjunta en Relaciones
Laborales y Ciencias Empresariales**

- Acrónimo:

RELACIEM

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

ANEXOS

1. Planes de estudios de las titulaciones de Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales en los cuatro centros proponentes de la Programación Conjunta.

- Plan de estudios de Relaciones Laborales en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza.

| 1^{er} Curso. Primer cuatrimestre | créditos |
|---|-----------------|
| Historia social y política contemporánea | 6 |
| Derecho civil | 5 |
| Sociología | 5,5 |
| Técnicas de investigación social I | 4,5 |
| Organización de empresas | 6 |
| Economía política | 7,5 |
| 1^{er} Curso. Segundo cuatrimestre | créditos |
| Derecho administrativo | 6 |
| Derecho del trabajo I | 4,5 |
| Técnicas de investigación social II | 3 |
| Psicología del trabajo | 6 |
| Planificación y métodos de trabajo | 6 |
| Contabilidad | 7,5 |
| 2^o Curso. Primer cuatrimestre | créditos |
| Seguridad social I | 6 |
| Derecho sindical I | 6 |
| Derecho del trabajo II | 4,5 |
| Dirección de personal | 4,5 |
| 2^o Curso. Segundo cuatrimestre | créditos |
| Seguridad social II | 6 |
| Derecho sindical II | 6 |
| Derecho del trabajo III | 3 |
| Dirección de personal | 4,5 |
| Seguridad en el trabajo I | 3 |
| Recursos humanos I | 6 |
| | |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

| 3^{er} Curso. Primer cuatrimestre | créditos |
|---|-----------------|
| Derecho de la empresa | 4 |
| Derecho procesal del trabajo | 4,5 |
| Acción social en la empresa | 3 |
| Seguridad en el trabajo II | 6 |
| Recursos humanos II | 4,5 |
| | 6 |
| 3^{er} Curso. Segundo cuatrimestre | créditos |
| Prácticas integradas | 12 |

| Optativas. Primer cuatrimestre | créditos |
|--|-----------------|
| Practica de contratación laboral | 6 |
| Derecho de economía social | 6 |
| Sindicatos, asociaciones empresariales y poderes públicos | 6 |
| Análisis contable | 6 |
| Contabilidad financiera y de sociedades | 6 |
| Organización, actuación y procedimiento administrativo | 6 |
| Política de empleo y redistribución económica | 6 |
| Relaciones industriales | 7,5 |
| Negociación de las condiciones de trabajo | 6 |
| Modelos de decisión empresarial | 6 |
| Fundamentos de informática | 6 |
| Inglés | 6 |
| Optativas. Segundo cuatrimestre | créditos |
| Acción protectora del sistema de la seguridad social | 6 |
| Practicas sobre afiliación, alta y cotización en la Seguridad Social | 6 |
| Practica de procedimiento: administrativo y procesal laboral | 9 |
| Evolución de la organización empresarial y del mercado | 6 |
| Estructura económica de España | 6 |
| Política de personal en las pymes | 6 |
| Comunicación y opinión pública | 6 |
| Análisis de datos y estadísticas laborales | 6 |
| Derecho privado de la actividad económica | 6 |
| Régimen jurídico de la empresa | 6 |
| Problemática laboral | 9 |
| Francés | 6 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

- Plan de estudios Diplomatura en Ciencias Empresariales en Zaragoza

| Asignaturas Troncales y Obligatorias | créditos |
|---|-----------------|
| <u>Primer curso</u> | |
| Contabilidad Financiera | 9 |
| Matemáticas empresariales | 9 |
| Operaciones financieras | 6 |
| Informática aplicada a la gestión empresarial | 7,5 |
| Economía política | 7,5 |
| Introducción y elementos de derecho | 7,5 |
| Estadística aplicada a la empresa | 7,5 |
| Organización. y administración de la empresa I | 6 |
| <u>Segundo curso</u> | |
| Dirección financiera | 9 |
| Dirección comercial | 9 |
| Contabilidad de costes | 9 |
| Fiscalidad de la empresa | 9 |
| Derecho mercantil | 7,5 |
| Organización. y administración de la empresa II | 6 |
| Economía española y mundial | 7,5 |
| Contabilidad de sociedades | 6 |
| Optativas a elegir entre relación adjunta | 60 |
| Créditos de Libre Elección | 21 |

LISTADO DE OPTATIVAS EN ZARAGOZA (por cuatrimestres):

| Primer cuatrimestre | | Segundo cuatrimestre | |
|---|------|---|------|
| | cred | | cred |
| Investigación de mercados y diseño de estrategia comercial* | 6 | Sistemas informativos financieros y contables | 6 |
| Comunicación comercial* | 6 | Marketing internacional | 6 |
| Marketing on line* | 6 | Internacionalización de las PYMES | 6 |
| Decisiones sobre productos y servicios | 6 | Operaciones financieras internacionales | 6 |
| Creación y gestión de PYMES | 6 | Contabilidad internacional | 6 |
| Logística integral | 6 | Control de gestión | 6 |
| Técnicas cuantitativas de decisión empresarial | 6 | Gestión de tesorería | 6 |
| Técnicas Multivariantes para el análisis de datos | 6 | Banca, bolsa y gestión de carteras | 6 |
| Organización y gestión de la producción | 6 | Diseño y tratamiento de encuestas | 6 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

| | | | |
|--|---|--|----|
| Derecho del Trabajo | 6 | Bases de datos y sistemas de información | 6 |
| Derecho Banca, Seguros y Merc. Valores | 6 | Nuevas tecnologías de la información | 6 |
| Contratación Internacional | 6 | Métodos matemáticos para la economía | 6 |
| Integración económica y globalización | 6 | Historia económica de la empresa | 6 |
| Fiscalidad de las PYMES I | 6 | Fiscalidad de las PYMES II | 6 |
| Análisis financiero y contable | 6 | | |
| Auditoría | 6 | | |
| Sociología de la empresa | 6 | | |
| IDIOMAS: | | | |
| Inglés empresarial I | 6 | | |
| Inglés empresarial II | 6 | Anuales | |
| Inglés empresarial III | 6 | Matemáticas | 12 |
| Francés empresarial I | 6 | Historia Económica | 12 |
| Francés empresarial II | 6 | Técnicas de Investigación Social | 9 |
| Francés empresarial III | 6 | Microeconomía | 9 |
| Alemán empresarial I | 6 | Macroeconomía | 9 |
| Alemán empresarial II | 6 | | |
| Alemán empresarial III | 6 | | |

*Se imparten en los dos cuatrimestres.

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

- Plan de Estudios de Relaciones Laborales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca

| Asignaturas Troncales y Obligatorias | créditos |
|--|-----------------|
| H. ^a Social y Política Contemporánea | 6 |
| Derecho Civil | 5 |
| Derecho Administrativo | 6 |
| Derecho del Trabajo I | 4,5 |
| Sociología | 5,5 |
| Técnicas de Investigación Social I | 4,5 |
| Técnicas de Investigación Social II | 3 |
| Psicología del Trabajo | 6 |
| Organización de Empresas | 6 |
| Planificación y Métodos de Trabajo | 6 |
| Economía Política | 7,5 |
| Contabilidad | 7,5 |
| Seguridad Social I | 6 |
| Seguridad Social II | 6 |
| Derecho Sindical I | 6 |
| Derecho Sindical II | 6 |
| Derecho del Trabajo II | 4,5 |
| Seguridad en el Trabajo I | 3 |
| Recursos Humanos I | 6 |
| Dirección de Personal | 4,5 |
| Derecho del Trabajo III | 3 |
| Derecho de la Empresa | 4 |
| Derecho Procesal del Trabajo | 4,5 |
| Acción Social en la Empresa | 3 |
| Seguridad en el Trabajo II | 6 |
| Recursos Humanos II | 4,5 |
| Prácticas Integradas | 12 |
| Asignaturas Optativas | créditos |
| Derecho de Sociedades | 6 |
| Derecho del Consumidor | 6 |
| Relaciones Laborales y de la S.S. en el Empleo Público | 6 |
| Economía de la Política Social | 6 |
| Derecho de la Economía Social | 6 |
| Sistema de Financiación de la S.S. y de la Protección Complementaria | 6 |
| Mercado de Trabajo y Política de Empleo | 6 |
| Auditoría Laboral | 6 |
| Teoría y Práctica de Derecho Procesal Laboral | 7,5 |
| Prácticas de Seguridad Social | 6 |
| Derecho Laboral Internacional y Social Comunitario | 6 |
| Contratación Laboral | 6 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

| | |
|---|---|
| Derecho Administrativo Laboral | 6 |
| Historia Económica de la Empresa | 6 |
| Prácticas de Psicología de Organizaciones | 6 |
| Informática Aplicada a la Gestión Laboral | 6 |
| Análisis Contable | 6 |
| Contabilidad de Sociedades | 6 |
| Economía Española | 6 |
| Régimen Fiscal de la Empresa | 6 |
| Prácticas en Empresas e Instituciones | 6 |
| Trabajos Académicamente Dirigidos | |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

- Plan de Estudios de Ciencias Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca

| Asignaturas troncales y obligatorias | Créditos |
|---|-----------------|
| <u>Primer curso</u> | |
| Contabilidad Financiera | 9 |
| Matemáticas empresariales | 9 |
| Operaciones financieras | 6 |
| Informática aplicada a la gestión empresarial | 7,5 |
| Economía política | 7,5 |
| Introducción y elementos de derecho | 7,5 |
| Estadística aplicada a la empresa | 7,5 |
| Organización. y administración de la empresa I | 6 |
| <u>Segundo curso</u> | |
| Dirección financiera | 9 |
| Dirección comercial | 9 |
| Contabilidad de costes | 9 |
| Fiscalidad de la empresa | 9 |
| Derecho mercantil | 7,5 |
| Organización. y administración de la empresa II | 6 |
| Economía española y mundial | 7,5 |
| Contabilidad de sociedades | 6 |
| Optativas a elegir entre relación adjunta | 60 |
| Créditos de Libre Elección | 21 |

| <u>códigos</u> | <u>LISTADO ASIGNATURAS OPTATIVAS</u> | <u>Créditos</u> |
|-----------------------|---|------------------------|
| 18916 | Análisis Contable | 6 |
| 18917 | Análisis de Costes en la Gestión Pública | 6 |
| 18921 | Análisis del Entorno y de la Competencia | 6 |
| 18922 | Análisis Psico-sociológico de Mercados | 6 |
| 18918 | Auditoría | 6 |
| 18923 | Bases Estadísticas de la Economía | 6 |
| 18919 | Consolidación de Estados Contables | 6 |
| 18920 | Contabilidad Bancaria | 6 |
| 18925 | Contabilidad Pública | 6 |
| 18924 | Contabilidad Pública y de Entidades no Lucrativas | 6 |
| 18928 | Contratos Mercantiles | 6 |
| 18929 | Derecho del Consumidor | 6 |
| 18930 | Derecho del Trabajo | 6 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

| | | |
|-------|--|---|
| 18931 | Economía Aragonesa | 6 |
| 18926 | Estrategias y Planes de Marketing | 6 |
| 18927 | Gestión de Seguros | 6 |
| 18933 | Historia Económica | 9 |
| 18932 | H. ^a Económica de la Empresa | 6 |
| 18934 | Idioma Instrumental I (Francés) | 6 |
| 18935 | Idioma Instrumental I (Inglés) | 6 |
| 18936 | Idioma Instrumental II (Francés) | 6 |
| 18937 | Idioma Instrumental II (Inglés) | 6 |
| 18941 | Informática Corporativa y Departamental | 6 |
| 18942 | Investigación de Mercados | 6 |
| 18943 | Investigación Operativa | 6 |
| 18938 | Macroeconomía | 9 |
| 18944 | Métodos Matemáticos para la Economía | 6 |
| 18939 | Microeconomía | 9 |
| 18945 | Política Económica y Coyuntural | 6 |
| 18940 | Presupuestos Públicos y su Gestión | 6 |
| 18946 | Producción y Control de Calidad | 6 |
| 18947 | Sistemas Informativos Contables | 6 |
| 18948 | Técnicas de Comunicación | 6 |
| 18949 | Variables Estratégicas Comerciales | 6 |
| 18950 | Variables Tácticas Comerciales | 6 |
| 18957 | Derecho Administrativo y Legislación Turística | 6 |
| 18958 | Desarrollo Turístico y Turismo Sostenible | 6 |
| 18959 | Estructura de Mercados Turísticos | 6 |
| 18960 | Francés para el Turismo | 6 |
| 18961 | Inglés para el Turismo | 6 |
| 18962 | Marketing Turístico | 6 |
| 18963 | Patrimonio Cultural | 6 |
| 18964 | Procesos de Producción en Empresas Turísticas | 6 |
| 18965 | Recursos Territoriales Turísticos | 9 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

- Plan de Estudios de Relaciones Laborales en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel.

PRIMER CURSO Asignaturas anuales

| Código | Asignatura | Curso | Carácter |
|---------------|-------------------|--------------|-----------------|
| 17310 | Economía política | 1 | Obligatoria |
| 17311 | Contabilidad | 1 | Obligatoria |

PRIMER CURSO Primer cuatrimestre

| Código | Asignatura | Curso | Carácter |
|---------------|-------------------------------------|--------------|-----------------|
| 17301 | Derecho civil | 1 | Troncal |
| 17305 | Técnicas de investigación social I | 1 | Troncal |
| 17306 | Técnicas de investigación social II | 1 | Troncal |
| 17308 | Organización de empresas | 1 | Troncal |
| 17307 | Psicología del trabajo | 1 | Troncal |
| 17309 | Planificación y métodos de trabajo | 1 | Troncal |

PRIMER CURSO Segundo cuatrimestre

| Código | Asignatura | Curso | Carácter |
|---------------|--|--------------|-----------------|
| 17302 | Derecho administrativo | 1 | Troncal |
| 17303 | Derecho del trabajo I | 1 | Troncal |
| 17304 | Sociología | 1 | Troncal |
| 17300 | Historia social y política contemporánea | 1 | Troncal |

SEGUNDO CURSO Primer cuatrimestre

| Código | Asignatura | Curso | Carácter |
|---------------|------------------------|--------------|-----------------|
| 17312 | Seguridad social I | 2 | Troncal |
| 17314 | Derecho sindical I | 2 | Troncal |
| 17316 | Derecho del trabajo II | 2 | Troncal |

SEGUNDO CURSO Segundo cuatrimestre

| Código | Asignatura | Curso | Carácter |
|---------------|---------------------------|--------------|-----------------|
| 17313 | Seguridad social II | 2 | Troncal |
| 17315 | Derecho sindical II | 2 | Troncal |
| 17317 | Seguridad en el trabajo I | 2 | Troncal |
| 17320 | Derecho del trabajo III | 2 | Obligatoria |
| 17319 | Dirección de personal | 2 | Troncal |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

| | | | |
|-------|--------------------|---|---------|
| 17318 | Recursos humanos I | 2 | Troncal |
|-------|--------------------|---|---------|

TERCER CURSO Primer cuatrimestre

| Código | Asignatura | Curso | Carácter |
|---------------|------------------------------|--------------|-----------------|
| 17321 | Derecho de la empresa | 3 | Troncal |
| 17322 | Derecho procesal del trabajo | 3 | Troncal |
| 17324 | Seguridad en el trabajo II | 3 | Troncal |
| 17325 | Recursos humanos II | 3 | Troncal |
| 17323 | Acción social en la empresa | 3 | Troncal |

TERCER CURSO Segundo cuatrimestre

| Código | Asignatura | Curso | Carácter |
|---------------|----------------------|--------------|-----------------|
| 17326 | Prácticas integradas | 3 | Troncal |

ASIGNATURAS OPTATIVAS Primer cuatrimestre

| Código | Asignatura | Curso | Carácter |
|---------------|---|--------------|-----------------|
| 17327 | Relaciones laborales en el empleo público | 2/3 | Optativa |
| 17332 | Derecho administrativo II | 2/3 | Optativa |
| 17334 | Régimen fiscal de la empresa | 2/3 | Optativa |
| 17328 | Marketing e investigación de mercados | 2/3 | Optativa |
| 17336 | Estructura económica de España | 2/3 | Optativa |
| 17337 | Análisis contable | 2/3 | Optativa |

ASIGNATURAS OPTATIVAS Segundo cuatrimestre

| Código | Asignatura | Curso | Carácter |
|---------------|--|--------------|-----------------|
| 17333 | Derecho social comunitario | 2/3 | Optativa |
| 17338 | Informática de gestión y dirección | 2/3 | Optativa |
| 17340 | Sociología de la empresa | 2/3 | Optativa |
| 17339 | Análisis de datos y estadísticas laborales | 2/3 | Optativa |
| 17330 | Inglés comercial | 2/3 | Optativa |
| 17331 | Sociedades mercantiles | 2/3 | Optativa |

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

2. Contenido de las asignaturas a verificar entre ambas titulaciones.

Diplomatura en Ciencias Empresariales

En negro, códigos de Zaragoza, en verde, códigos de Huesca.

24102/18904. Economía política (troncal, 7,5 créditos)

Descriptores del B.O.E: Introducción a los mecanismos básicos del equilibrio económico tanto a nivel de mercado como del conjunto
Equivalente en RR.LL: Economía política (obligatoria, 7,5 créditos)

24157/ 18932. Historia Económica de la Empresa (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: La empresa privada y pública en los siglos XIX y XX. Evolución del mercado laboral y la conflictividad social. Evolución del sistema financiero
Equivalente en RR.LL: Historia Social y Política Contemporánea (troncal, 6 créditos)

24145. Sociología de la Empresa, (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Sociología de las organizaciones
Equivalente en RR.LL: Sociología (troncal, 5,5 créditos)

24104/18907. Organización y admón. de Empresas I (troncal, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Métodos y técnicas de dirección y organización de la Empresa, con especial referencia a los recursos humanos
Equivalente en RR.LL: Organización de Empresas (troncal, 6 créditos)

24107/18906. Estadística Aplicada a la Empresa (troncal, 7,5 créditos)

Descriptores del B.O.E: Estadística descriptiva, distribuciones uni y multidimensionales; regresión y correlación, números índices y series cronológicas
Equivalente en RR.LL: Análisis de datos y estadísticas laborales (optativa, 6 créditos)

24100/18900. Contabilidad Financiera y

(24115/18915.)Contabilidad de Sociedades (troncales, 15 créditos)

Descriptores del B.O.E:

- Estructura de las cuentas anuales incluido flujo de fondos y proceso de contabilización. Principios de valoración generalmente aceptados. Inflación y contabilidad de Sociedades.
- Contabilidad de Sociedades. La sociedad de responsabilidad limitada. La sociedad anónima: fundación, ampliaciones y reducciones de capital, financiación. Disolución y liquidación. Situaciones anormales. Otras formas.

Equivalentes en RR.LL: Contabilidad y Contabilidad Financiera y de Sociedades (obligatoria y optativa, 13,5 créditos)

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

24103/18903. Informática Aplicada a la Gestión Empresarial (troncal, 7,5 créditos)

Descriptores del B.O.E: Análisis de los sistemas de información de la empresa: Estudio de modelos computerizados de gestión de empresas
Equivalente en RR.LL: Fundamentos de Informática (optativa, 6 créditos)

24105/18901. Introducción y elementos de Derecho y (24109/18909) Derecho Mercantil (troncales, 15 créditos)

Descriptores del B.O.E:

- Introducción al Derecho y elementos de Derecho Civil, Mercantil y laboral. Fiscalidad de la empresa.
- Elementos de Derecho Mercantil. Contabilidad y Derecho Mercantil. El Registro Mercantil. El empresario social. Teoría general de las sociedades mercantiles. Estudio de todas las formas societarias. Nociones de derecho cambiario

Equivalentes en RR.LL: Derecho Civil, Derecho Administrativo y Derecho de la Empresa (troncales, 15 créditos)

24149. Organización y gestión de la producción (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Análisis del subsistema productivo de la empresa. Estudio de recursos y procesos de transformación. Técnicas conducentes al análisis y optimización de las funciones de manipulación y almacenaje. Análisis de los elementos que influyen en la calidad.

Equivalente en RR.LL: Planificación y Métodos de Trabajo (troncal, 6 créditos)

24147/18930. Derecho del Trabajo (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: El contrato de trabajo. Contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo.

Equivalente en RR.LL: Derecho del Trabajo I y II (troncal, 9 créditos)

24113/18913 Economía Española y Mundial (troncal, 7,5 créditos)

Descriptores del B.O.E: Descripción de los rasgos básicos de la economía española y de aquellos de la mundial que más inciden sobre ésta. Instituciones más importantes.

Equivalente en RR.LL: Estructura Económica de España (optativa, 6 créditos)

24145. Técnicas de Investigación Social (Optativa, 9 créditos)

Descriptores del B.O.E:

- Conocimiento de las técnicas de investigación social con aplicación a las relaciones laborales. (Nociones básicas de estadística descriptiva e inferencial).

Equivalente en RR.L.L.: Técnicas de Investigación Social I y II (troncal, 7,5 créditos).

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

24136/17533/18916. Análisis Financiero y contable (Optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Cuentas anuales. Presentación de los estados contables. Análisis de la inflación de los estados contables. Métodos de análisis de los estados contables. Control de gestión. Presupuestos.

Equivalente en RR.L.L.: Análisis Contable (Optativa, 6 créditos)

24127. Francés Empresarial I (Optativa 6, créditos)

Descriptores del B.O.E: Contenidos temáticos referentes a la actividad económica y empresarial y aspectos lingüísticos propios del lenguaje de la especialidad. Singularidades en la organización mercantil y administrativa. Elaboración de documentos.

Equivalente en RR.L.L.: Francés (Optativa 6 créditos)

24126 Inglés Empresarial I (Optativa 6, créditos)

Descriptores del B.O.E: Contenidos temáticos referentes a la actividad económica y empresarial y aspectos lingüísticos propios del lenguaje de la especialidad. Singularidades en la organización mercantil y administrativa. Elaboración de documentos.

Equivalente en RR.L.L.: Inglés (Optativa 6 créditos)

24144/17500/17536. Historia Económica (optativa, 12 créditos)

Descriptores del B.O.E: Con una perspectiva a largo plazo se analizarán las transformaciones acaecidas en la economía mundial durante los siglos XIX y XX.

Equivalente en RR.LL: Historia Social y Política Contemporánea (Troncal 6 créditos) y Evolución de la Organización (Optativa 6 créditos)

18933/17400. Historia Económica (optativa, 9 créditos)

Descriptores del B.O.E: Con una perspectiva a largo plazo se analizarán las transformaciones acaecidas en la economía mundial durante los siglos XIX y XX haciendo especial referencia al caso europeo y español.

Equivalente en RR.LL: Historia Social y Política Contemporánea (Troncal 6 créditos)

18922/17404. Análisis psico-sociológico de mercados (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Psicosociología del gusto, el consumo por la moda en las sociedades occidentales. Importancia de algunas variables estructurales: edad, género, nivel de estudios, posición social. Técnicas de investigación de mercados; encuesta estadística y grupo de discusión. Aspectos psicosociológicos de la publicidad.

Equivalente en RR.LL: Sociología (Troncal 5,5 créditos)

18946/17409. Producción y control de calidad (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Programación de la producción. Inventarios y técnicas de control de calidad. Análisis de procesos.

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

Equivalente en RR.LL: Planificación y Métodos de Trabajo (Troncal 6 créditos)

18928/17416. Contratos Mercantiles (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Contratos de transporte de distribución, de depósito, de agencia, de publicidad, de franquicia, de arrendamiento financiero y otros.

Equivalente en RR.LL: 17416 Derecho del Trabajo II. (Troncal 4,5créditos)

18929/17428. Derecho del Consumidor (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Análisis de los derechos de los consumidores y usuarios.

Equivalente en RR.LL: Derecho del consumidor. (Optativa 6 créditos)

18960. Francés (Optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Contenidos temáticos referentes a la actividad económica y empresarial y aspectos lingüísticos propios del lenguaje de la especialidad. Singularidades en la organización mercantil y administrativa. Elaboración de documentos.

Equivalente en CC.EE: Francés Empresarial I

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

Diplomatura en Relaciones Laborales

En negro, códigos de Zaragoza, en verde, códigos de Huesca, y en azul, códigos de Teruel.

17510 / 17410 / 17310. Economía política (obligatoria, 7,5 créditos)

Descriptores del B.O.E: Problemas económicos básicos. Agentes e instituciones económicas. Análisis del mercado. Análisis de los instrumentos de política económica.

Equivalente en CC.EE: Economía política (troncal, 7,5 créditos)

17500 / 17400 / 17300. Historia Social y Política Contemporánea (troncal, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Conocimiento básico de la evolución social y política desde la revolución industrial y de los movimientos sociales.

Equivalente en CC.EE: Historia Económica de la Empresa (optativa, 6 créditos)

17504 / 17404 / 17304. Sociología (troncal, 5,5 créditos)

Descriptores del B.O.E: Nociones básicas de sociología (Sociología del trabajo)

Equivalente en CC.EE: Sociología de la Empresa, (optativa, 6 créditos)

17508 / 17408 / 17308. Organización de Empresas (troncal, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Objetivos, principios y procedimientos de organización

Equivalente en CC.EE: Organización y admón. de Empresas I (troncal, 6 créditos).

17505 / 17405 / 17305. Técnicas de Investigación Social I -4,5 cr.- y

17506 / 17406 / 17306. Técnicas de Investigación Social II -3,5 cr.- (troncales, 7,5 créditos)

Descriptores del B.O.E:

- Conocimiento de las técnicas de investigación social con aplicación a las relaciones laborales. (Nociones básicas de estadística descriptiva e inferencial).
- Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social en aplicación a las relaciones laborales.

Equivalente en CC.EE: Técnicas de Investigación Social (Optativa, 9 créditos)

17511 / 17411 / 17311. Contabilidad y 17534 / 17445. Contabilidad Financiera y de Sociedades (obligatoria -7,5- y optativa -6-, 13,5 créditos)

Descriptores del B.O.E:

- Conocimiento de los fundamentos básicos de la ciencia contable.

Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales (RELACIEM)

Metodología propia de la disciplina contable.

- Problemática contable de los elementos patrimoniales. Cuentas anuales. Contabilidades de sociedades.
Equivalentes en CC.EE: Contabilidad Financiera y Contabilidad de Sociedades (troncales, 15 créditos)

17548. Fundamentos de Informática (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Adquisición de conocimientos básicos acerca de conceptos específicos de informática. Los distintos tipos de aplicaciones informáticas. Características básicas, análisis crítico y uso eficiente.

Equivalente en CC.EE: Informática Aplicada a la Gestión Empresarial (troncal, 7,5 créditos)

17443. Informática aplicada a la gestión laboral (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Introducción a la informática. Análisis de los sistemas de información de la empresa y en especial aplicados a las relaciones de trabajo.

Equivalente en CC.EE: Informática Aplicada a la Gestión Empresarial (troncal, 7,5 créditos)

17338. Informática de gestión y dirección (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Aplicaciones informáticas en la Dirección y la Gestión de la empresa.

Equivalente en CC.EE: Informática Aplicada a la Gestión Empresarial (troncal, 7,5 créditos)

17501 / 17401 / 17301, Derecho Civil.

17502 / 17402 / 17302, Derecho Administrativo.

17521 / 17421 / 17321 Derecho de la Empresa (troncales, 15 créditos)

Descriptores del B.O.E:

- Conocimiento de las nociones e instituciones básicas del derecho constitucional y del derecho administrativo.
- Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de derecho mercantil y de derecho fiscal.

Equivalentes en CC.EE: Introducción y elementos de Derecho y Derecho Mercantil (troncales, 15 créditos)

17544 / 17339. Análisis de datos y estadísticas laborales (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Estadística descriptiva, distribuciones uni y multidimensionales; regresión y correlación, números índices y series cronológicas

Equivalente en RR.LL: Estadística Aplicada a la Empresa (troncal, 7,5 créditos)

17509 / 17409 / 17309. Planificación y Métodos de Trabajo (troncal, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.

Equivalente en CC.EE: Organización y gestión de la producción (optativa, 6 créditos)

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

17503 / 17403 / 17303. Derecho del Trabajo I y

17516 / 17416 / 17316. Derecho del Trabajo II (troncal, 9 créditos)

Descriptores del B.O.E:

- El ordenamiento laboral. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria.
- El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Administración laboral.

Equivalente en CC.EE: Derecho del Trabajo (optativa, 6 créditos)

17537 / 17336. Estructura Económica de España (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Descripción de los rasgos básicos de la Economía Española. Los sectores productivos en España. Instituciones económicas más importantes.

Equivalente en CC.EE: Economía Española y Mundial (troncal, 7,5 créditos)

17446. Economía Española (optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Descripción de los rasgos básicos de la Economía Española. Los sectores productivos en España. Instituciones económicas más importantes.

Equivalente en CC.EE: Economía Española y Mundial (troncal, 7,5 créditos)

24136/17533/ 17444/ 17337. Análisis Contable (Optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Principales estados contables e interpretación de conclusiones.

Equivalente en CC.EE: Análisis Financiero y contable

**17536. Evolución de la organización empresarial y del mercado laboral.
(Optativa, 6 créditos)**

Descriptores del B.O.E: Formación y evolución del mercado de trabajo y de la empresa privada y pública en las sociedades industriales.

Equivalente en CC.EE: Junto a Historia Social y Política y Contemporánea: Historia Económica (12 créditos).

17428. Derecho del consumidor (Optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Análisis de los derechos de los consumidores y usuarios.

Equivalente en CC.EE: Derecho del consumidor (Optativa, 6 créditos)

17440. Historia Económica de la Empresa (Optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: La empresa privada y pública en los siglos XIX y XX. Evolución del mercado laboral y la conflictividad social. Evolución del sistema financiero.

Equivalente en CC.EE: Historia Económica de la Empresa (Optativa, 6 créditos)

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

17328. Marketing e investigación de mercados (Optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Nociones, conceptos, técnicas y estrategias.

Equivalente en CC.EE: Investigación de mercados y diseño de la estrategia comercial.

17330. Inglés comercial (Optativa, 6 créditos)

Descriptores del B.O.E: Comprensión y exposición oral y escrita de textos administrativos y comerciales. Usos instrumentales: estilo, fraseología y terminologías específicas.

Equivalente en CC.EE: Inglés empresarial I

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

3. Estudio de las necesidades de la implantación de la Programación Conjunta de las Diplomaturas de Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales (RELACIEM).

El estudio de las diferentes asignaturas que generan nuevo grupo docente, con su encargo docente y práctico, nos permite conocer el número de horas que corresponde a cada área de conocimiento. Estas son:

| Asignaturas | Horas | Horas | Área de asignaturas |
|-----------------------------------|--------------|----------------------|----------------------------|
| Ciencias Empresariales | | | |
| 24101 Matemáticas empresariales | 120 | 60 T + 60P (2x30) | Fund. Análisis Econ. |
| 24106 Operaciones financieras | 90 | 30 T + 60P (2x30) | Contabilidad y Finanzas |
| 24114 Fiscalidad de la empresa | 130 | 50 T + 80P (2x40) | Economía Aplicada |
| 24111 Dirección comercial (anual) | 135 | 45 T + 90P (2x45) | Comercialización |
| 24108 Organización y Admón II | 90 | 30 T + 60P (2x30) | Organización |
| 24112 Dirección financiera | 135 | 45 T + 90P (2x45) | Contabilidad y Finanzas |
| 24110 Contabilidad de costes | 135 | 45 T + 90P (2x45) | Contabilidad y Finanzas |
| Relaciones Laborales | | | |
| 17507 Psicología del Trabajo | 80 | 30 T + 30P | Psicología Social |
| 17519 Dirección de personal | 60 | (2x15) | Organización |
| 17518 Recursos Humanos I | 85 | 35 T + 50P (2x25) | Sociología |
| 17525 Recursos Humanos II | 65 | 25 T + 40P (2x20) | Psicología Social |
| 17523 Acción Social en la empresa | 40 | 20 T + 20P (2x10) | Trabajo Social |
| | | 40 T + 40P | |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

| | | | | |
|-------|------------------------------|-----|------------|---------------------|
| | | | (2x20) | |
| | | | 40 T + 40P | |
| 17515 | Derecho sindical II | 80 | (2x20) | Derecho del Trabajo |
| | | | 30 T + 60P | |
| 17512 | Seguridad social I | 90 | (2x30) | Derecho del Trabajo |
| | | | 30 T + 60P | |
| 17512 | Seguridad social II | 90 | (2x30) | Derecho del Trabajo |
| | | | 20 T + 20P | |
| 17520 | Derecho del trabajo III | 40 | (2x10) | Derecho del Trabajo |
| | | | 30 T + 30P | |
| 17522 | Derecho procesal del trabajo | 60 | (2x15) | Derecho del Trabajo |
| | | | 20 T + 20P | |
| 17517 | Seguridad en trabajo I | 40 | (2x10) | Derecho del Trabajo |
| | | | 40 T + 40P | |
| 17524 | Seguridad en trabajo II | 80 | (2x20) | Derecho del Trabajo |
| 17526 | Prácticas integradas | 120 | 60P (2x60) | Organización |
| 17526 | Prácticas integradas | 120 | 60P (2x60) | Derecho del Trabajo |

Agrupadas cada una de las asignaturas en su correspondiente área de conocimiento, y conocidas las horas que corresponden a cada una de ellas, se hace la propuesta del nuevo profesorado que sería necesario para cubrir las necesidades docentes, indicando a continuación el coste en euros de las figuras contractuales determinadas.

| Áreas | horas/áreas | Profesorado | coste € |
|-------------------------|-------------|-------------|----------------------|
| Fund. Análisis Econ. | 120 | 1 AscTP4 | 5.863,06 |
| Contabilidad y Finanzas | 360 | 2 AscTP6 | 17.588,48 |
| Economía Aplicada. | 130 | 1 AscTP4 | 5.863,06 |
| Comercialización | 135 | 1 AscTP4 | 5.863,06 |
| Organización Empr. | 90 | 1 AscTP3 | 4.397,68 |
| Total | 835 | | subtotal € 39.575,34 |
| | | | |
| Psicología Social | 145 | 1 AscTP4 | 5.863,06 |
| Derecho del Trabajo | 680 | 4 AscTP6 | 35176,96 |
| Organización Empr. | 180 | 2 AscTP4 | 11.726,12 |
| Sociología | 85 | 1 AscTP3 | 4.397,68 |
| Trabajo Social | 40 | 1 AscTP3 | 4.397,68 |
| Total | 1130 | | subtotal € 61.561,50 |

**Programación Conjunta Relaciones Laborales- Ciencias Empresariales
(RELACIEM)**

Total € **101.136,84 €**

| | |
|--|--------------------------|
| <u>Total coste contratación nuevos profesores</u> | 101.136,8 4 € |
|--|--------------------------|